

Las elecciones de 1950: la autoelección del general Manuel A. Odría

Manuel Efraín Cobas Corrales
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
<mcobasc@unmsm.du.pe>

RESUMEN

El presente artículo forma parte de los resultados de un proyecto realizado en el 2012, denominado “Dos procesos anulados y una autoelección: las Elecciones Generales de 1936, 1950 y 1962”, el mismo que contó con la colaboración del Dr. Simón Escamilo Cárdenas. Por la naturaleza de la revista, se aborda uno de los tres procesos electorales investigados, considerando el de 1950, que correspondió a la autoelección del general Manuel Odría como Presidente Constitucional; en el artículo se aborda el escenario internacional y nacional previo a las elecciones, las organizaciones políticas participantes, los potenciales candidatos, los medios de comunicación, el universo electoral, los resultados y finalmente los incidentes durante y después del proceso y el papel jugado por las Fuerzas Armadas representada por la Junta Militar de Gobierno.

PALABRAS CLAVE: Elecciones generales de 1950, candidatos, partidos políticos participantes, fuerzas armadas, resultados.

Elections 1950: The self-election of General Manuel A. Odría

ABSTRACT

This article is to build upon the results of a project carried out in 2012, entitled “Process Cancelled Two and a self choice: General Elections of 1936, 1950 and 1962”, the same that had the collaboration of Dr. Simon Escamilo Cardenas . By the nature of the magazine, addresses one of the three elections investigated, considering the 1950, which corresponded to the general election auto Constitutional President Manuel Odría in article discusses the national and international stage before the elections, participants political organizations, the candidates, the media, the electoral universe, and finally results incidents during and after the process and the role played by the armed forces represented by the military junta in the process.

KEYWORDS: General Election 1950, candidates, political parties participating armed forces, results.

Introducción

Después de pronunciarse el 27 de octubre de 1948, contra el Gobierno de Bustamante y Rivero, apoyado por la guarnición de Arequipa, dos días después la guarnición de Lima se plegaba al movimiento, en la tarde del día 29 de octubre, el Presidente era depuesto y embarcado en un avión con dirección a Buenos Aires, partiendo al exilio. Al posesionarse del Estado el 30 de octubre de 1948 el general Manuel A. Odría no deseaba aparecer ante la opinión internacional como un típico dictador latinoamericano, en su proclama dirigida a la Nación del 27 de octubre de 1948 desde Arequipa, señaló "... los Institutos Militares de la República han resuelto constituir un Gobierno Provisorio, que ha de tener la duración más breve posible y, cuyo objetivo es, fundamentalmente, la restauración de una verdadera constitucionalidad democrática"¹. Desde la toma del poder, el Partido Aprista y el Partido Comunista fueron declarados ilegales, con ello sus principales dirigentes se encontraban encarcelados o exiliados en el extranjero. Ante la falta de una oposición políticamente organizada y con presencia en diversas localidades del territorio nacional, Odría buscó un camino para legitimar constitucionalmente su régimen, para ello designó en 1949 una comisión encargada de formular un anteproyecto de "Estatuto Electoral", que estableciera los procedimientos para un proceso electoral en 1950. Dicha comisión la integraron cinco miembros, uno de los cuales fue el general Montagne, quien al poco tiempo tuvo que renunciar a ella, como señal de protesta, ante la injerencia de la Junta Militar de Gobierno en la adecuación del Estatuto Electoral en elaboración, de acuerdo a los intereses de realizar elecciones dirigidas, como así fueron en la práctica.

Mediante Decreto Ley N° 11172 del 30 de setiembre de 1949, la Junta Militar aprobó el "Estatuto Electoral"; en él se establecía las condiciones, modalidades, autoridades y procedimientos mediante los cuales, el ciudadano podía ejercer el derecho de sufragio para constituir los Poderes Ejecutivo y Legislativo. El Estatuto estableció el escrutinio en mesa, pero en cambio abundaba en serias incongruencias y

contradicciones"². El Decreto Ley N° 11332 del 23 de abril de 1950 modificó algunos artículos del Estatuto original, elevando el número de integrantes del Senado de la República de 34 a 47 senadores electivos (Art. 88°) y la Cámara de Diputados pasó de 147 a 156 diputados. A esta se adicionó el Decreto Ley N° 11384 del 29 de mayo de ese año, mediante el cual se amplió el Artículo 103° del Estatuto, que estableció que solo se inscribiría una lista de candidatos a Senadurías y Diputaciones provenientes de grupos o alianzas políticas que patrocinaran la candidatura presidencial de la República, inscrita ante el Jurado Nacional de Elecciones. Complementando al Estatuto, mediante Decreto Ley N° 11100 del 1 de setiembre de 1949, se disponía la apertura de un nuevo Registro Nacional en toda la República: autorizando al Jurado Nacional de Elecciones para dictar las disposiciones convenientes al respecto y estableciendo como período de inscripción en el nuevo registro noventa días.

Por Decreto Supremo del 4 de enero de 1950, se convocó a Elecciones Generales de Presidente, Primer y Segundo Vice-Presidentes de la República y de Senadores y Diputados para el día 2 de julio de 1950.³ Con la misma fecha la Junta Militar de Gobierno promulgaba el Decreto Ley N° 11251 mediante el cual se señalaba un plazo de 15 días a los residentes en el país y 30 a los que se encontraran en el extranjero para que pudieran renunciar a sus cargos y postular válidamente sus candidaturas para ser elegidos diputados o senadores, considerando que el artículo 99° de la Constitución del Estado (1933) fijaba un plazo de seis meses antes de la elección, concediéndole un plazo extraordinario para que puedan renunciar a sus cargos las personas que ejercían funciones públicas. Esto sería el preámbulo para el supuesto "abandono voluntario" de la Presidencia de la Junta Militar de Gobierno por parte del general Odría, el 1 de junio de 1950, asumiendo el cargo el general Zenón Noriega⁴, lo que se llamó, la *Bajada al llano* para postular a la presidencia un mes antes de las elecciones.

Antes, durante y después del proceso electoral de 1950, la situación internacional y nacional se encontraba muy convulsionada como consecuencia de la Guerra Fría entre las dos grandes potencias mundiales (EE.

1 Ver: Alejandro Palomino Vega. *General de División, Don Manuel A. Odría Amoretti*. Abrapal, Ediciones S.R. Ltda. Lima, 1996, p. 273.

2 Domingo Tamariz Lúcar. *La ronda del General – Testimonios inéditos del cuartelazo de Arequipa 1948*. Jaime Campodónico/Editor. Lima, 1998, p. 87.

3 Percy Mac Lean Estenós. *Historia de una revolución*. Ediciones Argentinas para América Latina, Buenos Aires 1953 pp. 112-113.

4 Percy Mac Lean y Estenós, obra citada p. 114.



UU.-URSS) que estaba en pleno desarrollo y Odría, que se encontraba a la sombra de una de ellas (EE.UU.).

1. El escenario internacional

Poco después de terminada la Segunda Guerra Mundial las tensiones geopolíticas entre la Unión Soviética y Estados Unidos, desembocaron en el inicio de la “Guerra Fría”, término atribuido al financista estadounidense y consejero presidencial Bernard Baruch. El 16 de abril de 1947, Baruch dio un discurso en el que dijo: «No nos engañemos: estamos inmersos en una guerra fría». El término fue popularizado también por el columnista Walter Lippmann con la edición en 1947 de un libro titulado *Guerra fría*⁵. Concluida la Segunda Guerra Mundial, países de Europa oriental como Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia y Rumania instauraron regímenes políticos socialistas afines a la Unión Soviética, lo que le permitió a este último mantener una fuerte presencia militar en estos países, a estos se sumaron Albania y Yugoslavia. A ello se adicionó la creación de República Democrática Alemana en octubre de 1949, a partir de la zona de ocupación soviética de Alemania Oriental, como réplica al establecimiento en mayo de ese año de la República Federal de Alemania como producto de la fusión de las zonas de Alemania occidental ocupadas por EE.UU., Francia e Inglaterra.

El gobierno norteamericano puso en práctica por primera vez la *Teoría de la contención*, que tenía como objetivo frenar la expansión soviética, especialmente en Europa. Truman enmarcó esta teoría dentro de la *Doctrina Truman*, dada a conocer a través de un discurso del presidente el 12 de marzo de 1947, en el que se definía el conflicto entre capitalistas y comunistas como una lucha entre “pueblos libres” y “regímenes totalitarios”. Basada en estas ideas, la Doctrina Truman sería complementada en junio de 1947 con la creación del *Plan Marshall*, un plan de ayudas económicas destinado a la reconstrucción de los sistemas político-económicos de los países europeos y mediante el afianzamiento de las estructuras económicas capitalistas y el desarrollo de las democracias parlamentarias, frenar el posible acceso al poder de partidos comunistas en las democracias occidentales europeas (como en Francia o Italia).

En 1948, y como represalia por los esfuerzos de los gobiernos occidentales por reconstruir la economía

alemana, el gobierno soviético cerró las vías terrestres de acceso a Berlín Oeste, imposibilitando la llegada de materiales y otros suministros a la ciudad. Este hecho, conocido como el *Bloqueo de Berlín*, precipitó una de las mayores crisis de principios de la Guerra Fría. El puente aéreo organizado por los aliados, destinado a proveer de suministros al bloqueado sector occidental de la ciudad, superó todas las previsiones, desbaratando la suposición soviética de que el sector occidental se rendiría ante el oriental por falta de suministros. Finalmente el bloqueo se levantó pacíficamente. En abril de 1949 se constituye la OTAN, con lo que los Estados Unidos tomaron formalmente la responsabilidad de defender Europa Occidental. En agosto de ese año, la URSS detona su primera bomba atómica.

En 1949, el Ejército Rojo de Mao Zedong, derrotó al ejército nacionalista del general Chiang Kai-shek, que contaban con el respaldo de Estados Unidos, retirándose a la isla de Taiwán. Inmediatamente, la Unión Soviética establece una alianza con los vencedores, que controlaron la mayor parte de la China continental creando un nuevo Estado socialista con la denominación de República Popular China. La *Guerra de Corea*, iniciada cuando Corea del Norte invadió Corea del Sur el 25 de junio de 1950, en lo que suponía el primer conflicto armado serio de la Guerra Fría, fue una guerra entre Corea del Sur, apoyada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y Corea del Norte, apoyada por la República Popular China, con ayuda de material militar de la Unión Soviética. La guerra fue el resultado de la división de Corea por un acuerdo de los Aliados de la Segunda Guerra Mundial tras el final del conflicto mundial en el Pacífico.

Con la creación de la República Popular China y la Guerra de Corea, el teatro de operaciones se amplió de Europa a Asia, África y América Latina, con la intención de detener los movimientos revolucionarios, muchas veces promovidos y apoyados desde la URSS, como ocurría en el caso de las antiguas colonias europeas del sudeste asiático. A principios de la década de los 50, los EE.UU. formalizaron alianzas militares con Japón, Australia, Nueva Zelanda, Tailandia y Filipinas (alianzas englobadas en el ANZUS y el SEATO), garantizando a Estados Unidos una serie de bases militares a lo largo de la costa asiática del Pacífico. Antes de ello la mayoría de los países de América firmaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), un pacto de defensa mutua de los países de

5 Ver: Wikipedia – la enciclopedia libre – Web <http://es.wikipedia.org/>

Latinoamérica, el 2 de septiembre de 1947 en Río de Janeiro, cuyo principal gestor y promotor era EE.UU. y en la que el Perú es signatario.

En Latinoamérica por su parte, se turnaban en el poder de sus respectivos Estados un conjunto de gobiernos que iban desde Miguel Alemán Valdés, primer presidente civil (1946-1952) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que gobernaba México desde 1929, orientándose hacia una posición conservadora. En el Caribe gobernaban dictaduras apoyadas por los EE.UU., como la del general Rafael Leónidas Trujillo Molina, gobernante de la República Dominicana desde 1930. Su vecina Haití, estaba a su vez bajo la dictadura del general Paul Eugène Magloire (1950-1956), enredado al igual que sus predecesores con problemas económicos, peculados y corrupción. En Cuba el presidente Carlos Prío Socarrás (1948-1952) se dedicó a combatir la corrupción política y económica inculcada en amplios sectores, que habían dado lugar a un estado de violencia constante, finalmente sería derrocado. En Centroamérica, igualmente un conjunto de dictaduras militares pro norteamericanas se mantenían en el poder, como en Nicaragua el general Anastasio Somoza-García, conocido por el nombre familiar de “Tacho”, que fue titular de la presidencia de Nicaragua de 1937 a 1947 y una segunda ocasión de 1950 a 1956. A diferencia de Nicaragua en Costa Rica, una revolución ocurrida en 1948 disolvió al Ejército, estableció una nueva Constitución y entregó el poder al Presidente electo Otilio Ulate Blanco y dispuso que ejerciera el poder de 1949 a 1953. Similar situación se dio en El Salvador, donde el Consejo Revolucionario de Gobierno (1948-1950), después de un proceso electoral, entregó a uno de sus miembros, el teniente coronel Óscar Osorio, quien asumió la Presidencia Constitucional de su país (1950-1956). En Honduras, Juan Manuel Gálvez (1949-1954) fue electo por votación popular como presidente constitucional de la nación, fomentando la modernización del Estado, la economía de su país, sistema educativo y ayudó al crecimiento de la industria cafetalera. Su administración fue opacada por el apoyo al derrocamiento del mandatario guatemalteco Jacobo Arbenz al prestar el territorio hondureño para tal acción. Otro personaje, Juan José Arévalo, en las elecciones de 1944, considerada por los historiadores como las primeras elecciones transparentes en Guatemala, obtuvo más del 85% de los votos emitidos y consiguió la Presidencia de la República en 1945. Durante el último año de su gobierno, se caracterizó

por una amplia libertad política tanto de expresión como en organización. Por último en Panamá, Arnulfo Arias Madrid, fue elegido Presidente por segunda vez el 24 de noviembre de 1949, pero posteriormente es depuesto por una ola de protestas y revuelta popular de la ciudadanía panameña con el apoyo de la Guardia Nacional por el autoritario gobierno que condujo a su destitución en 1951⁶.

En Sudamérica, el general Juan Domingo Perón Sosa, gobernaba (1946-1955) Argentina, en un régimen populista autoritario, con una marcada autonomía frente a los EE.UU., a diferencia de este, el general Eurico Gaspar Dutra (1946-1951) gobernaba el Brasil con una marcada política liberal pro norteamericana. Otro militar, el general Carlos Delgado Chalbaud, presidía una junta militar que gobernaba Venezuela desde 1948 producto de un golpe de Estado, que es interrumpida por su asesinato el 13 de noviembre de 1950. En el Ecuador, por su parte gobernaba un civil, Galo Plaza Lasso (1948-1952), que ejerció el poder moderadamente; a diferencia de este, Laureano Gómez Castro (1950-1951) que como candidato único tomó posesión del cargo el 7 de agosto de 1950, a la Presidencia de la República, aplicando políticas conservadoras, acusado de utilizar medidas autoritarias y de implementar un esquema de represión contra miembros y simpatizantes del Partido Liberal y el Partido Comunista de Colombia. Un caso especial de los presidentes en Sudamérica, fue Gabriel González Videla (1946-1952), que se convirtió en el único presidente chileno que gobernó con partidos de todo el espectro político: inició su mandato con sectores de la izquierda, luego los partidos de derecha (Concentración Nacional) y terminó gobernando con los del centro; la presión del gobierno estadounidense, lo llevaron a dictar la Ley de Defensa de la Democracia, mediante la cual se prohibía la existencia del Partido Comunista. Al mismo tiempo, reprimió con violencia las protestas sociales (en particular, las de los mineros) y rompió relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y los demás países del llamado *bloque oriental*. En el Uruguay, el presidente Luis Batlle Berres (1947-1951), durante su mandato desarrolló una política estatista y proteccionista, que en varios aspectos continuó la política de sustitución de importaciones creada en los años 1930. Una posición progresista se dio con Federico Chaves Careaga (1949-1954), que se hizo cargo de la presiden-

6 Ver: Wikipedia – la enciclopedia libre – Web [http://es. Wikipedia.org/](http://es.wikipedia.org/)



cia de la República del Paraguay de manera provisoria en 1949, elegido posteriormente constitucionalmente en 1953, llevó a cabo una política nacionalista y de reformas sociales y económicas en contra de la opinión del Fondo Monetario Internacional. A diferencia de los anteriores, el Presidente de Bolivia Mamerto Urriolagoitia Harriague (1949-1951) se mostró duro e intransigente con la oposición: varios dirigentes políticos fueron exiliados, se proscribió al Partido Comunista de Bolivia, y en el campo laboral, congeló los salarios de los trabajadores y frenó el cierre de fábricas, aunque autorizó, eso sí, una sustancial reducción de plantilla en las mismas. Este era el panorama sudamericano que se presentaba en 1950.⁷

2. El escenario nacional

El general Manuel A. Odría, había asumido el poder el día 30 de octubre de 1948, presidiendo una Junta Militar de Gobierno, que se impuso violentamente con la supresión de garantías individuales, consagrada indefinidamente con una arbitraria Ley de Seguridad Interna (Decreto Ley N° 11049 del 1 de julio de 1949), en ella se establecía los delitos considerados contra la seguridad y tranquilidad pública que tuvieran fines políticos o sociales. Igualmente establecía los delitos contra la organización y paz interna de la República, para ello creaba jurisdicción especial de los jueces y tribunales para el juzgamiento de los delitos establecidos en la ley, correspondiendo el conocimiento de las infracciones a los Prefecturas, Zonas Judiciales de la Policía y a las Cortes Marciales, variando las penas impuestas desde la expatriación de uno a cinco años, la reclusión militar, penas de internamiento o muerte, según el delito cometido. Quedaba además absolutamente prohibida la introducción en la República de todo tipo de impreso o gráfico que se apliquen a la propaganda de teorías sectarias, comunistas o disociadoras. El Decreto Ley estuvo dirigido con especial dureza contra el APRA y otros partidos de oposición. Cerebro de la represión fue el director de gobierno, Alejandro Esparza Zañartu, más tarde designado ministro de Gobierno y Policía. Los principales líderes apristas fueron encarcelados o desterrados. Haya de la Torre se asiló en la Embajada de Colombia, donde permaneció hasta 1954, cuando salió rumbo al destierro, luego de protagonizar un seria crisis internacional. El partido comunista fue también

proscrito. El Congreso fue cerrado, pero el Poder Judicial subsistió, aunque precariamente. La Junta gobernó mediante Decretos-leyes.

La economía sufrió un viraje hacia el liberalismo, se deja en suspenso la paridad oficial del sol. Se quiso tecnificar la economía, para lo cual se contrató la misión norteamericana presidida por Julios Klein, cuyas recomendaciones fueron aplicadas por Odría: supresión de subsidios (excepto el del trigo), libre cambio (los exportadores reciben el íntegro de las divisas), desaparición de los controles de precios (salvo pan y combustibles) y se aumenta la vigencia de los certificados. Resultado de esa política liberal, fue el aumento del costo de vida en un 22,3% y la elevación del tipo de cambio efectivo de soles por dólar, que pasó de S/. 9.03 en 1948 a S/. 15.43 por dólar en 1950.⁸ Domingo Tamariz, señala que en aquella época "... Lo que angustiaba a la población era el costo de vida, la mortalidad infantil y la tuberculosis, que galopaba en barrios más deprimidos; y en menor grado, la falta de techo, que empezaba a ser un problema".⁹

En el ámbito laboral, la Junta Militar de Gobierno, combinó la represión con el clientelaje político, la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) fue proscrita y sus principales dirigentes sindicales perseguidos o abatidos, asimismo "... intentó manipular la división política del movimiento sindical, utilizando líderes desplazados, como Juan P. Luna expulsado del Partido Comunista en 1947 y elegido Senador en las elecciones de 1950"¹⁰. Por otra parte, elevó y decretó obligatoria las indemnizaciones por accidentes de trabajo, dispuso además por decreto la participación a los empleados y obreros en el 30% de las utilidades netas obtenidas anualmente por las empresas, y el derecho de los trabajadores para ganar el salario dominical. Por Decreto Ley N° 10902, del 19 de noviembre de 1948, se creó el Seguro Social del Empleado público y privado, en los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte.¹¹ También se atendieron reclamos específicos, como el de los trabajadores de autobuses y de empleados bancarios, con lo cual se evitaron problemas que más adelante se presentarían en forma sistemática bajo

7 Ver: Wikipedia – la enciclopedia libre – Web <http://es.wikipedia.org/>

8 Gonzalo Portocarrero Maisch. *De Bustamante a Odría – El fracaso del Frente Democrático Nacional 1945-1950*. Mosca Azul Editores. Lima 1983, pp. 199 y 243.

9 Domingo Tamariz Lúcar. Obra citada, p. 97.

10 Denis Sulmont. *El movimiento obrero peruano (1890-1980). Reseña histórica*. Tarea Asociación de Publicaciones Educativas, Lima 1982, Tercera Edición, pp. 64-65.

11 Alejandro Palomino Vega, Obra citada, pp. 287-291.

la modalidad de huelgas indefinidas, también se pres-
tó atención a trabajadores mineros.¹² Paralelamente la
Junta Militar reforzó los mecanismos institucionales
para regular las relaciones laborales creando por Decreto
Ley N° 11009 del 30 de abril de 1949 el Ministerio
de Trabajo y Asuntos Indígenas.

Otras medidas tomadas por la Junta Militar de
Gobierno fue la aprobación del Plan de Educación
Nacional, por Decreto Supremo del 13 de enero de
1950, que llenó un vacío que orientará el desarrollo
progresivo estableciendo metas por alcanzar, además se
inició la construcción de Grandes Unidades Escolares,
medida que se complementó, con la creación del Fon-
do de Educación Nacional, por Decreto Ley N° 10907
del 3 diciembre de 1948, que señala rentas propias y
permanentes, destinada exclusivamente a la construc-
ción de unidades escolares.¹³

La Junta Militar, también incentivó la inversión
extranjera, promulgando un nuevo Código Minero
mediante el Decreto Ley N° 11357 del 12 de mayo
de 1950, en él se establecieron las disposiciones sobre
propiedad minera, el sistema tributario que adopta el
impuesto a las utilidades que ofrecía a los inversionis-
tas y su estabilidad por 25 años.¹⁴ Dicho código fue
atractivo a capitalistas de origen norteamericano que
invertieron en los años siguientes especialmente en ya-
cimientos de hierro en Marcona y de cobre en Toque-
pala, Quellaveco y Cuajone.

En los años siguientes al proceso electoral de 1950,
el gobierno de Odría se vio favorecido con la bonanza
económica que generó la guerra de Corea, posibilítan-
dole realizar obras como: grandes unidades escolares,
unidades vecinales, hospitales, edificios públicos y cen-
tros deportivos, como el Estadio Nacional, esto le per-
mitió cierta popularidad entre los sectores favorecidos,
y también populares que residían en las barriadas de
Lima, principalmente, que recibieron apoyo asistencial
de parte de doña María Delgado de Odría, mujer de
condición social humilde, pero de profunda sensibili-
dad social.¹⁵ Como parte de la propaganda a favor de
su gobierno, Odría, empleó eslóganes, la más conocida
fue: “Hechos y no palabras”, la misma que había sido
el lema utilizado por una casa comercial a mediados de

la década del treinta¹⁶ y empleado para publicitar su
campaña electoral.

3. Las organizaciones políticas participantes

A diferencia del anterior proceso electoral (1945) y los
posteriores a este (1956, etc.), el proceso de 1950 fue
opaco en relación con las organizaciones políticas que
participaron o intentaron participar en dicho even-
to, considerando que el de mayor dimensión nacio-
nal como el Partido Aprista Peruano se encontraban
en la clandestinidad; poco antes del golpe de Estado
de Odría, el 4 de octubre de 1948, era declarado me-
diante Decreto Supremo expedido por el Presidente
Bustamante y Rivero, fuera de ley, no permitiéndole el
ejercicio de sus actividades de ninguna especie, respon-
sabilizándola por hechos acaecidos un día antes en el
Callao (levantamiento revolucionario del personal sub-
alterno de la Marina de Guerra y militantes apristas)¹⁷.
Esto género que sus locales fueran clausurados, sus di-
rigentes y militantes detenidos o perseguidos y otros
exiliados, su líder principal Víctor Raúl Haya de la
Torre se asiló el 3 de enero de 1949 en la Embajada de
Colombia, en donde permaneció por espacio de cinco
años.¹⁸ Al asumir Odría la jefatura de la Junta Militar
de Gobierno, una de sus primeras medidas fue ratificar
el decreto y ampliarlo al incluir al Partido Comunista
Peruano, importante a nivel de organización política
pero sin el arrastre popular que tenía el Apra, opuesto
al régimen militar también fue declarado ilegal, con
ello sus principales dirigentes son encarcelados, depor-
tados o ya se encontraban exiliados en el extranjero,
junto con ellos elementos trotskistas surgidos poco an-
tes, también fueron perseguidos.¹⁹

La Unión Revolucionaria (UR) por su parte, había
perdido la atracción de las masas después de la Segunda
Guerra Mundial y se encontraba fragmentada, esto no
fue impedimento para que una fracción de UR, pre-
sentaran la candidatura a la Presidencia y Vice-Presi-
dencias de la República a los doctores Ernesto Delgado

12 Margarita Guerra Martiniere. *Manuel A. Odría*. Editorial Brasa S.A.
Lima, 1994, Volumen 10, p. 57.

13 Alejandro Palomino Vega. Obra citada, pp. 309-311 y 434.

14 Ídem, pp. 408-409.

15 Margarita Guerra Martiniere, Obra citada, p. 65.

16 La empresa que utilizó dicho lema era la “Casa B. Romano”,
vendedora de conservas, dulces, chocolates y licores, que se encontraba
entre la esquina de Coca y Plateros en Lima, Ver: *El Comercio*,
24/12/1936, p. 29.

17 Ver D.S. en *Grandeza y miserias de un proceso electoral en el Perú –
junio 17 de 1956*. M. Guillermo Ramírez y Berrios. Talleres Gráficos
P.L. Villanueva, S.A., Lima 1957, pp. 173-175.

18 Gonzalo Portocarrero Maisch. *De Bustamante a Odría – El fracaso del
Frente Democrático Nacional 1945-1950*. Mosca Azul Editores. Lima,
1983, pp. 187-188.

19 Denis Sulmont. Obra citada, p. 64.



Gutiérrez, D.F. Aguilar Cornejo y señor Felipe Dorregaray B., respectivamente, inscripción que fue desechada el 21 de abril de 1950 por el Jurado Nacional de Elecciones, por no reunir el número de adherentes exigido por el Estatuto Electoral, el que fijaba una cifra no menor de 20,000 electores para ser inscrito.²⁰ Una situación similar tuvo el Partido Socialista del Perú, que solicitó la inscripción como candidato a la Presidencia de la República de Luciano Castillo, solicitud que fue declarada sin lugar, en razón de no ajustarse al requisito establecido por el Estatuto Electoral.²¹

3.1. Liga Nacional Democrática (LND), integrada por el Movimiento Sur, el Partido Social Republicano y el Movimiento Popular Democrático, organizaciones nuevas que carecían de presencia nacional y en la que figuraban líderes que posteriormente formarían parte de la Democracia Cristiana y el Partido Acción Popular.²² Poco después se sumó a la LND la Unión Revolucionaria, el más importante partido de derecha de la época, a la que se adicionaron otras organizaciones menores, como el Partido Radical, el Partido Sanchezrista y el Frente de Reformas Económica Nacional y Obrera (FRENO) e instituciones como el Centro Nacional Pro-Patria y un denominado Comité de Acción Cívica, integrado por el propio Montagne, Luis A. Flores, José Quesada, entre los más conocidos y por personajes representantes de sectores de la oligarquía terrateniente (Juan Pardo Heeren) o profesionales de prestigio (José León Barandiarán), entre otros²³. Montagne, tenía la plena convicción de la escasa probabilidad de triunfar dado el estado de cosas en la que se desarrollaba la situación política del país que favorecía abiertamente al candidato oficial y Presidente de la Junta Militar de Gobierno (Odría). El Apra por su parte, que había quedado fuera de ley, entró en tratos con Montagne, sin que este haga alusión alguna, sobre si se dieron o no dichos acuerdos en sus “Memorias”, pero según una denuncia de la revista “Etcétera”, del mes de mayo de 1950, el partido aprista había pactado con Montagne²⁴. Probablemente la necesidad de volver a la

legalidad por parte del primero y la urgencia de contar con electores del segundo, motivaron dicho pacto, pese a haber tenido discrepancias durante su segundo período como senador con la Célula Parlamentaria Aprista. Por su parte Francisco Mostajo candidato a la Segunda Vicepresidencia en la Plancha de Montagne, según Percy Murillo, Mostajo había sido candidato en la lista del Partido Aprista en las elecciones de 1931²⁵, este habría sido otro punto de apoyo que avalaría la existencia de un pacto previo. Fue este pacto finalmente uno de los pretextos para que el Jurado Nacional de Elecciones “declarara sin lugar la inscripción solicitada por no haber cumplido... con los requisitos de ley y por haber aparejado su solicitud con documentos adulterados, que constituyen la comisión del delito contra la fe pública”, en dicha declaración agregaba que “usó las mismas listas que las que presentó la UR, además, 1,740 adherentes pertenecientes al partido aprista... adhesiones que por emanar de miembros de un partido de organización internacional, declarado fuera de la ley, no pueden sustentar... la inscripción de ninguna candidatura”.²⁶

Otra organización política que intentó participar en el proceso electoral, sin llegar a presentar candidato fue la Alianza Nacional, fundada en 1947 por Pedro Beltrán Espantoso, propietario del diario *La Prensa*, cuyo director en aquel entonces era Eudocio Ravines, ex Secretario General del Partido Comunista Peruano, expulsado de él, acusado de seguir una política antiobrera, ratificada su expulsión en 1942.²⁷ Beltrán, era el representante político de la Sociedad Nacional Agraria que agrupaba a los grandes latifundistas, había propiciado y apoyado el golpe de Estado del general Odría, y al triunfar este, aceptó el nombramiento como Presidente del Banco Central de Reserva (BCR). La Alianza Nacional, auspiciaba reemplazar en corto lapso a Odría, mediante la elección de un candidato de “Unión Nacional” que representara a los exportadores, para ello *La Prensa*, inició una campaña a favor de la derogatoria de la Ley de Seguridad Interior, mecanismo que empleaba Odría para mantenerse y reprimir a la oposición, como dicha campaña incomodó al gobierno y los planes de Odría para elegirse, Eudocio Ravines fue detenido y deportado, al día siguiente, el

20 Jorge Bustamante Zapata. *Elecciones Generales de 1950*. Imprenta Torres Aguirre S.A. Lima, 1950, pp. 20-22 y 25-26.

21 Ídem, p. 23.

22 Domingo Tamariz L. *Historia del poder – Elecciones y golpes de Estado en el Perú*. Jaime Campodónico/Editor. Lima 1995, p. 300.

23 *Memorias* del General de Brigada E.P. Ernesto Montagne Markholz, Derechos de Autor Reservados, Miraflores. 1962, pp. 227-228.

24 Víctor Villanueva. *El Apra y el Ejército (1940-1950)*. Editorial Horizonte. Lima, 1977, p. 118.

25 Percy Murillo Garaycochea. *Historia del Apra 1919 -1945*. Imprenta Editora Atlantida S.A. Lima, 1976, p. 362.

26 Víctor Villanueva. Obra citada, (1977), p. 118.

27 Alvaro Rojas Samanez. *Partidos políticos en el Perú – Manual y registro*. Centro de Documentación e Información Andina (CDI), Lima, 1982, p. 50.

7 de abril, Beltrán renunció al BCR, generando una ruptura con el gobierno, que motivó que finalmente, el 13 de abril de 1950, la Alianza Nacional se declarara en receso.²⁸

Luego de su renuncia a la Presidencia de la Junta Militar de Gobierno, el general Odría, bajó al llano, el 1 de junio de 1950. Según Margarita Guerra Martiniere, “La *bajada al llano* se planteó como la identificación del candidato con el pueblo, consentía en renunciar al alto cargo que venía desempeñando para convertirse en solo un ciudadano, llamado por el pueblo a regir los destinos de la patria. Se le dio un carácter de veredicto popular y se trató de crear una imagen de candidato carismático que se identificaba plenamente con el pueblo y cuyo ascenso al poder aseguraría a las clases populares la pronta solución a sus problemas”, el término se popularizó en esas elecciones.²⁹ El término al parecer fue acuñado por el propio Odría en una entrevista efectuada por el semanario peruano *1950* al responder una pregunta de su director respecto a la negativa de inscripción del general Montagne por parte del Jurado Nacional de Elecciones, al decir: “Así es que yo he bajado al llano, he dejado el poder, para competir democráticamente, confiado en una lucha honrada, y me quedo sin contendor...! Mejor dicho, me arrebatan al contendor...!”³⁰

La inscripción como candidato a la Presidencia de la República del general Manuel A. Odría y a la Primera y Segunda Vice-Presidencia de la República de Héctor Boza Aizcorbe y de Federico Bolognesi y Bolognesi (nieta del héroe) fue reconocida por Resolución del Jurado Nacional de Elecciones el 5 de junio y ratificada sin lugar a tacha por el mismo jurado el 15 de junio de 1950. La inscripción no se hizo patrocinada por ningún partido en particular, menos aún por el Partido Restaurador del Perú, que apareció recién en 1955 y que erróneamente se cita en el proceso electoral de 1950, al ligarlo con el Movimiento Restaurador de Arequipa, nombre que se dio al pronunciamiento del general Odría, el 27 de octubre de 1948 contra el Presidente Bustamante y Rivero y que fue utilizado en sus discursos por Odría.

3.2. *Los odriistas*

Las organizaciones que apoyaron a Odría en las elecciones de 1950, estuvieron agrupadas en la Unión Demo-

crática, sin que Odría la utilizara como base partidaria de su campaña, más bien las listas a su favor de los candidatos para Senadores y Diputados inscritas ante el Jurado Nacional de Elecciones fueron identificados por los diarios como odriistas.³¹ Por su parte la Unión Democrática, formada en 1949, era una coalición integrada por pequeños partidos políticos³², de vieja data y con poca capacidad de movilización y caudal electoral, que proclamó el 6 de enero de 1950 al general Odría como candidato, estaba presidida por Andrés Dasso y conformado por:

Partido Liberal, fundado en 1901, y liderado inicialmente por Augusto Durand Maldonado, revolucionario opuesto a los gobiernos de Cáceres, Piérola, Leguía, Billinghurst, Benavides y nuevamente Leguía, Durand falleció en 1923. En 1936 el partido participó en las elecciones integrando el Frente Nacional, apoyando a Jorge Prado Ugarteche como candidato.

Partido Nacionalista del Perú, fundado en setiembre de 1933, por Clemente J. Revilla y 46 congresistas que dejaron las filas de la Unión Revolucionaria y pasaron apoyar al gobierno del general Benavides³³. El partido apoyó en 1936 la candidatura de Manuel Vicente Villarán a la presidencia de la República.

Partido Progresista, fundado en 1931, cuyo jefe y sus familiares no habían conquistado un voto más a su causa, según el diario “Acción”³⁴. En 1936 también participó en las elecciones integrando el Frente Nacional, apoyando a Jorge Prado Ugarteche como candidato.

Partido Constitucional, fundado en 1882, auspició la candidatura del general Andrés Avelino Cáceres, líder y caudillo del partido³⁵, después de la muerte de éste en 1923, el partido constitucional dejó de tener vigencia, pese a tener muchas juntas directivas posteriormente. Era presidido por el Dr. Celestino Manchego Muñoz, célebre leguista.

Partido Democrático-Reformista, fundado en 1920 por Augusto Bernardino Leguía, Presidente de la República en dos oportunidades (1908-1912//1919-

31 Ver diario *La Prensa* del 01/07/1950, p. 4.

32 Ver: “Perú, 1930-1968: competencia y participación en el Estado oligárquico” por Sinesio López con la colaboración de M. Barrenechea, en *Historia de las elecciones en el Perú – Estudio sobre el gobierno representativo*, Cristóbal Aljovín de Losada y Sinesio López, eds., Instituto de Estudios Peruanos. Lima 2005, p. 153.

33 Tirso Molinari Morales. *El fascismo en el Perú – La Unión Revolucionaria 1931-1936*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Lima 2006, pp. 117, 118 y 122.

34 Ídem.

35 Ídem, pp. 173-175.

28 Gonzalo Portocarrero Maisch. Obra citada, pp. 200-201.

29 Margarita Guerra Martiniere. Obra citada, p. 65.

30 Citado por Alejandro Palomino Vega. Obra citada, p. 335.



1930). Después de la caída de Leguía en 1930 su dirigencia y parte de sus colaboradores más cercanos fueron objeto de persecución política, acusados y juzgados algunos por corrupción durante en el régimen de Sánchez Cerro, a la muerte de este el partido quedó reorganizado, como ya señalamos. En 1950, la figura más destacada del partido fue Andrés Dasso, exalcalde de Lima.³⁶

Partido Nacional Regionalista del Centro fundado por Javier Luis Calmell del Solar, quien fue vicepresidente de la Asamblea Constituyente de 1933, alcalde de la ciudad de Huancayo, fue electo en 1950 senador por el departamento de Junín.

Coalición Laborista del Callao, fundado en 1945.

A estos se sumaron posteriormente los siguientes partidos que apoyaron la candidatura de Odría plegándose a la Unión Democrática:

Partido Demócrata, fundado por Nicolás de Piérola en 1884, como repudio al Partido Nacional (fundado también por Piérola en 1882 que se plegó al general Miguel Iglesias). El Partido Demócrata entre 1895 y 1899 fue gobierno, pero posteriormente no ganó ninguna elección presidencial, conformándose con algunos representantes en el Congreso. En 1936 participó en las elecciones integrando el Frente Nacional, apoyando a Jorge Prado Ugarteche como candidato.

Partido Laborista del Perú, fundado en 1925, dirigido por José Manuel Rodríguez. Estaba circunscrito a una sola familia en 1936, según el diario "Acción".³⁷ En 1936 también participó en las elecciones integrando el Frente Nacional, apoyando a Jorge Prado Ugarteche como candidato.

Unión Revolucionaria Democrática, inscrito ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en agosto de 1939, como grupo disidente de la Unión Revolucionaria, que apoyó la candidatura de Manuel Prado a la Presidencia, en ese año. En 1950 tenía como jefe interino a Enrique B. Rubín.

Mientras que las listas para candidatos a la Presidencia y Vicepresidentes se limitó a una sola, la de Odría, una situación diferente se presentó en las elecciones para Senadores y Diputados, en vista que la inscripción de dichas listas estaban a cargo de los Jurados Departamentales de Elecciones, motivando que en varios departamentos se inscribieran más de una lista entrando a competir las oficialistas del

odriismo con los independientes, que se inscribieron en 9 departamentos (Amazonas, Ayacucho, Cusco, Callao, Ica, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Piura y Tumbes) y la Provincia Constitucional del Callao, de ellos en dos departamentos se presentaron dos listas independientes, además de los odriistas: Moquegua y Piura, de este último solo en una de ellas, los candidatos para Senadores y Diputados lo hicieron por el Partido Socialista del Perú, en los demás departamentos actuaron exclusivamente como "independientes". Existieron además listas anuladas o tachadas (Ancash y el Callao), otras seis no fueron inscritas: Apurímac, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque y Pasco, en esta última la lista independiente no fue inscrita por haber sido apresados sus integrantes. A esto se adicionó que en algunos departamentos los odriistas presentaron hasta tres listas de candidatos (Huánuco y La Libertad) o dos listas (Arequipa, Cajamarca, Lima y Loreto)³⁸, en estos casos para copar el número total de curules en el Senado o la Cámara de Diputados fijados en el Estatuto Electoral.

4. Los candidatos

Convocadas las elecciones, como ya señalamos, los partidos políticos como el Apra, se encontraban en la clandestinidad y prohibidos de actuar por ser considerados organizaciones internacionales al igual que el Partido Comunista, la guerra fría entre las dos grandes potencias mundiales estaba en pleno desarrollo y Odría, que se encontraba a la sombra de una de ellas (EE.UU.), utiliza dicha situación para ser elegido Presidente Constitucional, para ello como ya señalamos aprueba un Estatuto Electoral a su medida y se deshace mediante nombramientos en cargos públicos de personajes que puedan ser sus rivales en el proceso, presentándose como posibles candidatos, así nombra al mariscal Eloy G. Ureta —candidato en potencia— como Embajador del Perú en España, diciéndole que no se realizarían elecciones. Otro personaje, Luis A. Flores, líder de la Unión Revolucionaria que al principio apoyó a la Junta Militar de Gobierno, fue designado Embajador en Italia (1948-1950), posteriormente no estuvo de acuerdo en la forma cómo Odría postuló a la presidencia en el proceso electoral de 1950, y se plegó a la candidatura opositora del general Ernesto Montagne.³⁹

36 Carlos Miró Quesada Laos. Obra citada, p. 480.

37 Tirso Molinari Morales. Obra citada, p. 363.

38 Ver diario *La Prensa*, 01/07/1950, p. 4.

39 Ver: Wikipedia – la enciclopedia libre – Web <http://es.wikipedia.org/>

El otro procedimiento para eliminar competidores se dio impidiendo que estos se inscriban en el Jurado Nacional de Elecciones, como fue el caso de Ernesto Delgado Gutiérrez por la Unión Revolucionaria y la de Luciano Castillo por el Partido Socialista del Perú, cuyas inscripciones fueron desechadas por el Jurado, por no reunir los requisitos exigidos por el Estatuto Electoral, como ya señalamos líneas arriba.

La candidatura que sí puso en aprietos a la Junta Militar de Gobierno fue la del general Ernesto Montagne, quien carecía de un partido político propio, es lanzado el 10 de mayo de 1950 como candidato presidencial, acompañándolo en la plancha el Dr. Ernesto Delgado Gutiérrez a la Primera Vicepresidencia y el Dr. Francisco Mostajo a la Segunda Vicepresidencia por la Liga Nacional Democrática (LND), que representaba una coalición de partidos pequeños inicialmente, al que se sumaron después la Unión Revolucionaria, impedida de presentar su propio candidato y el posible pacto con el Apra, impedido de actuar abiertamente por las razones arriba citadas.

Las posibilidades que Montagne se convirtiera en un fuerte rival, que ponía en peligro su puesto como Presidente de la República, motivó al parecer que Odría moviera los hilos del poder, primero comisionó a tres exsenadores para pedirle no aceptase la postulación de su candidatura, aduciendo que traería la división del Ejército⁴⁰, como este no aceptó dichos planteamientos; seguidamente se inició una campaña para desacreditar su participación en la campaña en el Nororiente de 1933 y negar su nacionalidad peruana, aduciendo que era francés, a ello se sumó los obstáculos presentados por las autoridades y por la policía que detenía y reprimía a todos los simpatizantes de Montagne, incluía además la censura telefónica y el secuestro de la correspondencia de este último.⁴¹ Como dichas tácticas políticas no tuvieron los resultados esperados, la Junta Militar de Gobierno conminó al Jurado Nacional de Elecciones, para que este organismo el 11 de junio de 1950 declarara sin lugar la inscripción de Montagne. Días antes, mediante Resolución del 5 de junio de 1950, el Jurado Nacional de Elecciones acordó inscribir como candidatos a la Presidencia de la República al general Manuel A. Odría, así como a Héctor Boza y Federico Bolognesi para la Primera y Segunda Vicepresidencia,

respectivamente. Aparentemente Odría iba al llano a competir en igualdad de condiciones con cualquier contrincante. Pero el 11 de junio, como ya señalamos el Jurado descalifica a Montagne, este ante la arbitrariedad del Jurado, presentó solicitud de tacha contra la inscripción de Odría, fundándose en el Artículo 137° inciso 2° de la Constitución que señalaba que era inelegible Presidente, el “ciudadano que, por cualquier título, ejerce la Presidencia de la República el tiempo de la elección”, así como el Artículo 143° que establecía: “El ciudadano que ha ejercido la Presidencia de la República no podrá ser elegido nuevamente sino después de transcurrido un período presidencial”, los miembros del Jurado por su parte, resolvieron el 15 de junio de ese año desestimar y declarar sin lugar la tacha formulada, ratificando la inscripción de Odría como candidato.⁴² Esto generó que la Liga Nacional Democrática y su candidato protestasen, y como paralelamente se había generado una protesta y represión en Arequipa, responsabilizaron del suceso a los líderes de la LND, entre los que se encontraba Francisco Mostajo, esto sirvió de pretexto para que el 14 de junio de 1950, Zenón Noriega en su calidad de Presidente de la Junta Militar de Gobierno ordenara la detención de Montagne. Sin candidatos opositores, el 2 de julio se llevan a cabo los comicios teniendo como único candidato a la Presidencia de la República al general Manuel A. Odría.

Señalamos a continuación una pequeña bibliografía de Odría y de quien hubiera sido su opositor más cercano el general Ernesto Montagne, es decir, una competencia entre generales.

4.1. *Manuel Arturo Odría Amoretti (1897-1974)*

De origen provinciano, había nacido en Tarma, su abuelo paterno el coronel Manuel Odría, participó en el combate del 2 de Mayo, de ahí su probable vocación por la carrera militar años después. En su tierra natal hizo sus estudios primarios, concluyendo la secundaria en el Colegio Nacional de San Ramón, viaja posteriormente a Lima donde postula a la Escuela Militar de Chorrillos, ingresando en 1914. En el tercer año de estudios en la Escuela obtuvo una mención honrosa por haber alcanzado la más alta nota y será el único cadete elegido para representar a la Escuela Militar que viajó a Bolivia en 1917, formando parte de una delegación de jóvenes estudiantes de educación superior, presidida

40 Ernesto Montagne. Obra citada, p. 224.

41 Ídem, p. 226-229.

42 Jorge Bustamante Zapata. Obra citada, pp. 33-35.



por Fortunato Quesada, e integrada por Alberto Rey y Lama, Edgardo Rebagliati, Víctor Raúl Haya de la Torre, Raúl Porras Barrenechea, Javier Correa Elías, Cristóbal de Losada y Puga, y el cadete Salaverry de la Escuela Naval⁴³, todos ellos —los civiles— políticos y personajes de renombre años después; con Haya de la Torre mantendría décadas después una actitud represiva durante el ejercicio de la Presidencia de la República, primero manteniéndolo asilado en la Embajada de Colombia en Lima por el lapso de cinco años (1949-1954), hasta que por presiones internacionales tuvo que otorgarle a Haya de la Torre el salvoconducto que le permitió salir del país. Años después Odría (verdugo) y Haya (víctima) terminarían aliándose políticamente.

El 1 de febrero de 1919, egresó como subteniente de Infantería, con el N° 1 de su arma, y no el número uno de su promoción como algunos autores erróneamente mencionan, correspondiéndole dicho puesto al alferez de artillería Manuel Morales Fernández, al que le otorgaron la Espada de Honor⁴⁴. Odría efectuaría una carrera dentro de los promedios de los oficiales hasta el grado de teniente coronel, sirviéndole los estudios de perfeccionamiento que realizó previamente. Entre 1927-1929, en el grado de capitán efectuó el “X Curso de Oficiales de Estado Mayor” en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, teniendo entre sus camaradas al entonces mayor Armando Artola⁴⁵, con el que mantendría lazos de compadrazgo y quien posteriormente se desempeñaría como ministro de Justicia y más tarde ministro de Trabajo, durante el régimen de Odría. Otro oficial que también en la misma época proseguía estudios en la misma escuela (XI COEM) pero en un año posterior era el capitán Zenón Noriega⁴⁶, personaje clave en el golpe de Estado del 27 de octubre de 1948 y principal lugarteniente de su régimen hasta 1955. En el lapso de 1931-1932 Odría en el grado de Mayor siguió el “2do Curso de Guerra Naval” en la Escuela Superior de Guerra Naval teniendo como compañero de estudio al capitán de fragata Roque A. Saldías⁴⁷, futuro colaborador y ministro de Marina de su régimen. Las escuelas juegan un papel especial en las relaciones sociales y en los contactos políticos futuros de los oficiales, permitiendo entablar amistades y leal-

tades con cierto grado de durabilidad y confianza.

El 1941, Odría ocupaba el cargo de Jefe de Estado Mayor de la 1° División Ligera, Gran Unidad de Combate integrante del “Agrupamiento del Norte”, bajo el comando del general Eloy G. Ureta, organización que se había creado expresamente para repeler las constantes agresiones de las fuerzas ecuatorianas en la frontera norte. El triunfo de la Batalla de Zarumilla, a favor de las tropas peruanas y el papel desempeñado por Odría le sirvieron para que al año siguiente ascendiera a coronel, en dicho grado fue nombrado subdirector y luego director general de la Escuela Superior de Guerra, ocupando dicho cargo viajó en dos oportunidades a los EE. UU., invitado en el primero por el gobierno de dicho país para efectuar al parecer un curso en Kansas (Escuela de Comando y Estado Mayor) y en el segundo cumpliendo una comisión del Ministerio de Guerra para conocer los últimos avances militares, igualmente junto con sus alumnos de la Escuela Superior de Guerra hizo un viaje a las Instalaciones Militares norteamericanas en la Zona del Canal de Panamá.⁴⁸ Probablemente dichos viajes a ese país motivaron en Odría una admiración por el desarrollo alcanzado por los EE.UU., como gran potencia mundial, así como un acercamiento ideológico con el sistema político norteamericano. Las invitaciones del gobierno norteamericano, “... se hacían con preferencia a los oficiales de mayor graduación que tuvieran influencia sobre oficiales de menor graduación. La táctica empleada por los norteamericanos tuvo sus retribuciones: los oficiales peruanos que cursaron estudios en los Estados Unidos o que los visitaron fueron, a la larga, los mejores defensores del mantenimiento estrecho de relaciones con los Estados Unidos, y fueron también los que propagaron referencias de esta nación a sus subalternos”⁴⁹.

Con un mínimo de cuatro años de servicios en el grado de coronel, Odría ascendió a general de brigada en 1946, durante el gobierno del Presidente José Luis Bustamante y Rivero, período que estuvieron muy politizados los ascensos, dada la injerencia del Senado de la República, para aprobar o desaprobado las propuestas de ascenso que presentaba el Poder Ejecutivo para Generales de División, Generales de Brigada y Coroneles del Ejército y sus equivalentes en la Marina y Aviación

43 Ver: Alejandro Palomino Vega. Obra citada, p. 61.

44 Carlos Ríos Pagaza. *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Escuela Militar de Chorrillos, Primera Edición Lima, 1962, pp. 348 y 690.

45 Ver: *Cincuentenario de la Escuela Superior de Guerra del Perú 1904-23 de enero-1954*. Ministerio de Guerra, 1954, p. 18.

46 Ídem, p. 18.

47 Ver: *Revista de Marina*. Marzo-Abril de 1932, p. 135.

48 Domingo Tamariz Lúcar. *La ronda del General – Testimonios inéditos del cuartelazo de 1948*. Jaime Campodónico/Editor, Lima, 1998, p. 31. El entre paréntesis es nuestro.

49 Efraín Cobas. *Fuerza Armada, misiones militares y dependencia en el Perú*, Editorial Horizonte. Lima, 1982, p. 75.

y concederlos, sin el requisito de la propuesta del Poder Ejecutivo, por servicios eminentes que comprometan la gratitud nacional. El Congreso en aquel entonces era controlado por el Apra, partido que a través de su célula vio en los ascensos la forma de premiar a los oficiales que participaron en asonadas golpistas auspiciadas por dicho partido durante la década del treinta, Odría por su parte no estuvo incluido en dicha relación por ser propuesto por el propio Presidente Bustamante. Una vez ascendido, Odría fue nombrado Jefe del Estado Mayor General, el segundo cargo jerárquico más alto dentro de la estructura del Ejército, manteniéndose en él hasta enero de 1947 en que fue convocado por el Presidente Bustamante para ocupar la cartera de ministro de Gobierno y Policía; fue dicho cargo político el primero que desempeñó en su carrera.

Poco días antes de asumir Odría el cargo de ministro, se había suscitado el asesinato de Francisco Graña Garland, director del diario *La Prensa*, opositor del gobierno y del partido aprista, pero a ello se sumaban otros hechos que debían ser lidiados por Odría, como el incendio del local de la Unión Revolucionaria, partido opositor del Apra; además las inmensas colas de los ciudadanos para proveerse de artículos de primera necesidad, ante la escasez de estos, el crimen del prefecto de Cerro de Pasco, sumando a ello el receso del Parlamento motivada por la ausencia de la mayoría de senadores, dejándolo sin quórum para funcionar, adicionándose el enfrentamiento entre el Apra y el Presidente Bustamante.

Durante ese lapso, a consecuencia de las investigaciones del homicidio de Francisco Graña, bajo responsabilidad del Ministerio de Gobierno y Policía, Fernando Belaunde en su condición de diputado, pidió en su Cámara se interpele al ministro, en aquel entonces el general Manuel A. Odría. “Durante el interrogatorio Belaunde y otros representantes —Dulanto y Durand— son bastante duros con el general Odría, que no se defiende coherentemente: tartamudea, cae en lapsus garrafales, Belaunde pide voto de censura, pero Sánchez le sale al paso; con su lúcida oratoria, defiende a Odría. [...] Y siguiendo esa orientación, la célula parlamentaria aprista vota, inesperadamente, contra la censura”⁵⁰. Al parecer este hecho lo mantuvo en su memoria el general Odría, quien en 1962 a la hora de llegar a un acuerdo, prefirió pactar con Haya de la Torre que con Belaunde.

En su gestión como ministro, varios prefectos (Arequipa, Junín, el Callao, Trujillo y Piura) de conocida militancia aprista fueron sustituidos por oficiales del Ejército y uno por un oficial de la Marina (Ica).⁵¹ Es en esa coyuntura que Odría se vincula con Beltrán, propietario del diario *La Prensa*, interesado en conocer los responsables del crimen de Graña, para lo cual apoyaba a Odría en las investigaciones y al parecer se comunicaban telefónicamente, entablando una amistad.⁵² En febrero de 1948 el prefecto de Cerro de Pasco era asesinado por una muchedumbre dirigida por militantes del Apra, ordenando Odría inmediatamente el control militar de la localidad, seguidamente en el mes de junio, junto con el contralmirante Roque A. Saldías, ministro de Hacienda y presidente del Consejo de Ministros, solicitaron la disolución del Partido Aprista, la inhabilitación de sus líderes, etc. Ante la negativa del Presidente Bustamante y Rivero, los mencionados personajes manifestaron su disconformidad con la política a seguir por el presidente, presentando su renuncia y provocando con ello una crisis más del gobierno.⁵³ Finalmente, el 17 de junio de 1948 el general Odría sería reemplazado por un civil (Dr. Julio César Villegas) en la cartera de gobierno.

Sobre la relación de Odría con Pedro Beltrán, uno de los principales opositores y sus actividades conspirativas, el presidente Bustamante y Rivero, sin mencionar sus nombres pero haciendo referencia a sus cargos señala que “... era cosa conocida —i confirmada después por el informe de una autoridad política— que el Presidente del Gabinete (contralmirante Roque A. Saldías) i el Ministro de Gobierno (general Manuel A. Odría) celebraban conferencias con el jefe de la “Alianza Nacional” (Pedro Beltrán) en la hacienda Montalbán”⁵⁴.

Al dejar la cartera ministerial, Odría no se reincorporó a las filas del Ejército, quedando en la disponibilidad sin cargo administrativo alguno ni mando sobre tropas; desde esa fecha se rumoreaba públicamente que el general conspiraba contra el gobierno, ya que su domicilio era foco de reuniones políticas a las que acudían amigos personales, militares en actividad y conocidos personajes ligados con la derecha extrema y que el gobierno de Bustamante y Rivero estaba infor-

51 Daniel Masterson. Obra citada, pp. 145-146.

52 Domingo Tamariz Lúcar. Obra citada, p. 73.

53 José Luis Bustamante i Rivero. *Tres años de lucha por la democracia en el Perú*. Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino, Buenos Aires, 1949, pp. 247 y 263.

54 Ídem, p. 140. Los paréntesis son nuestros.

50 Domingo Tamariz Lúcar. Obra citada, p. 39.



mado sobre el particular, sin que tomara medidas para detener a los conspiradores⁵⁵. El 4 de julio de 1948, se sublevo en Juliaca el teniente coronel Alfonso Llosa G.P., levantamiento que fue develado, el general Odría terminó por no secundarlo y postergar la fecha para su pronunciamiento⁵⁶. Llosa después de su fracaso en Juliaca, comenzó a gestar simpatías por su antiapristismo entre los oficiales que prestaban servicios en la guarnición de Arequipa.

Poco antes del levantamiento de Arequipa las condiciones para que se produjera un pronunciamiento militar se presentaban como las más aparentes dado el estado de conflicto interno por la que atravesaba el gobierno de turno, el 3 de octubre de 1948 tuvo que enfrentar al personal subalterno y unos cuantos oficiales de la Marina de Guerra que con un sector de militantes radicalizados del Apra se levantaron contra el gobierno en el Callao, si bien este fue aplastado por fuerzas del Ejército, la Policía y el Cuerpo Aeronáutico que actuaron conjuntamente contra los alzados, en la práctica vino a consumar el rompimiento definitivo del presidente Bustamante con su aliado el Apra, el que fue declarado fuera de la ley al día siguiente, con la consiguiente orden de detención de sus principales líderes y la clausura de sus locales partidarios, además de la suspensión de las garantías constitucionales, pese a ello el Apra continuaba actuando en la clandestinidad e incluso el 25 de octubre en Lima, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Colegio Nacional de Guadalupe eran capturados por estudiantes apristas, similar situación se da en Trujillo, donde es ocupada la Universidad Nacional de Trujillo, que motiva que en la madrugada del 26, fuerzas de la policía desarmadas apoyadas por otras fuerzas armadas, desalojaran los locales capturados apresando a un centenar de revoltosos, y entregarán los locales a las autoridades respectivas. Esta situación solo confirmó para los militares una vez más la incapacidad del presidente Bustamante para ordenar y erradicar la violencia generada por el Apra.

Para eludir la vigilancia policial de la que era objeto, el general Odría viajó varias veces a Churín y a Tarma, luego de despistarlos emprendió viaje por tierra a la ciudad de Arequipa, en el más completo sigilo, a tal punto que las autoridades del gobierno desconocían

el paradero de éste y lo buscaban el 26 de octubre.⁵⁷ El 27 de octubre de 1948, Odría se pronunciaba contra Bustamante y Rivero, apoyado por la guarnición de Arequipa, dos días después la guarnición de Lima se plegaba al movimiento, y el Presidente era depuesto y embarcado en un avión con dirección a Buenos Aires, partiendo al exilio. El 30 de octubre de 1948, a su llegada a Lima, Odría constituyó y presidió la Junta Militar de Gobierno. La “Revolución Restauradora”⁵⁸, como se llamó el levantamiento de Arequipa y que costó la vida de un soldado. Para el capitán Vargas Mata, que participó en su ejecución, “La revolución de Arequipa tiene un nombre de cinco palabras: el Ejército contra el Apra. No hubo cuestión política, ni de intereses agrarios, ni nada”... “No fue un golpe contra Bustamante, contra nadie en especial. Fue un golpe antiaprista, nada más”⁵⁹. Para el Presidente derrocado: “La llamada ¡revolución de Arequipa! no fue sino un típico cuartelazo de cuyo estallido le tocó ser teatro a esa ciudad como pudo tocarle a cualquier otra”⁶⁰. Para otros como Carlos Neuhaus Rizo Patrón, dadas las medidas que implementó la Junta Militar de Gobierno desde sus inicios, como la libertad de cambios que favoreció directamente a los agroexportadores, convino en llamarla la “revolución de los exportadores”⁶¹. El hecho fue que el general Odría instauró una larga dictadura, que a los dos años tomaría una fachada de constitucional, para permanecer seis años más en el gobierno, acuñando con ello la denominación del “Ochenio”, tal como sería conocido su período en el poder del Estado.

El 19 de mayo de 1950, oficializo Odría su candidatura⁶², posteriormente, un mes antes del día fijado para las elecciones, “bajó al llano” para representar la comedia de una elección democrática, lo acompañaron en su plancha presidencial como Primer Vicepresidente Héctor Boza, exministro del general Benavides y senador por Ica (1945-1948) y como Segundo Vicepresidente Federico R. Bolognesi, nieto del héroe, senador por Piura (1939-1945).⁶³ El ser Odría candidato único, le valió que lo llamara la revista *Sur* de Arequipa, el “llanero solitario”.⁶⁴

55 Ídem, p. 247.

56 Daniel Masterson. *Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno: Un estudio sobre relaciones civiles militares*. Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos. Lima, 2001, pp. 163.164. Víctor Villanueva. Obra citada (1977), pp. 67-68.

57 Ídem, p. 104.

58 Percy Mac Lean Estenós. Obra citada, p. 101.

59 Domingo Tamariz Lúcar. Obra citada, pp. 75 y 98.

60 José Luis Bustamante y Rivero. Obra citada, p. 261.

61 Carlos Nauhaus Rizo Patrón. *Navegando entre Perú y Ancón*. Auspiciado por la Unión de Cervecerías Peruanas Bakus y Johnston S.A., 1ra edición 1998. Lima, p. 205.

62 Ver: *El Comercio*, 20/05/1950, p. 2.

63 Jorge Bustamante Zapata. Obra citada, pp.15 y 17.

64 Domingo Tamariz Lúcar. Obra citada, p. 89.

4.2. Ernesto Montagne Markholz (1885-1954)

Nacido en la ciudad de Lima, de padre francés y madre inglesa, hizo sus primeros estudios en un colegio religioso de la capital y posteriormente en una Escuela Técnica de Comercio. Postuló e ingresó en 1902 a la Escuela Militar de Chorrillos, egresando de ella en febrero de 1905 como subteniente de infantería, con el N° 1 de su promoción, haciéndose acreedor a la “Espada de Honor”⁶⁵. Ya de capitán hizo estudios en la Escuela Superior de Guerra, egresando en 1912 entre los primeros puestos de la III Promoción, diplomándose en Estado Mayor⁶⁶, al año siguiente fue enviado a proseguir cursos en la Escuela Superior de Guerra de París, estudios que fueron interrumpidos al iniciarse en 1914 la Primera Guerra Mundial.⁶⁷ A su retorno de Francia ocupó diversos puestos, especialmente en la Escuela Militar de Chorrillos, donde asumió la Subdirección y posteriormente la Dirección, accidentalmente, más tarde entre 1927 y 1928 fue adjunto del general alemán W. Faupel, que ocupó la Inspección General del Ejército del Perú. En ese último año ascendió a coronel, después de permanecer diez años en el grado de teniente coronel.

Su primera experiencia en cargos políticos la tuvo al ocupar la subprefectura de la provincia de Sicuani, en el Cusco en 1921, por breve lapso, cuando ejercía paralelamente el cargo de jefe del Regimiento de Infantería N° 15⁶⁸, posteriormente al pronunciarse en Arequipa el 22 de agosto de 1930, el teniente coronel Luis M. Sánchez Cerro y al plegarse a su movimiento las tropas de la III y IV División; el presidente Leguía, conformó un nuevo Gabinete Ministerial integrado exclusivamente por militares y marinos, presidido por el general Fernando Sarmiento, quien juramentó con los otros miembros el 24 de agosto de ese año, nombrando al coronel Ernesto Montagne ministro de Hacienda; los nuevos ministros no tuvieron tiempo de salir de Palacio de Gobierno, porque a las pocas horas, en la madrugada del 25 de aquel mes, medio centenar de oficiales de la guarnición de Lima encabezados por el general Manuel María Ponce, jefe del Estado Mayor General del Ejército, el mismo que asumió la presidencia del nuevo Gabinete Ministerial, junto con los nuevos ministros, tres de los cuales habían juramentado

en el anterior Gabinete, el coronel Montagne quedó sin cartera alguna. Una hora después de juramentar, Leguía renunciaba, y el general Ponce asumía la Presidencia de una Junta de Gobierno.⁶⁹

Montagne se mostró opuesto a la Junta de Gobierno presidida por el general Ponce, apoyando en cambio a Sánchez Cerro a trasladarse a Lima para que asumiera la Presidencia de la Junta, hecho que se dio el 27 de agosto; ya en el cargo de Presidente de la Junta, Sánchez Cerro, nombró a Montagne ministro de Relaciones Exteriores, esta vez se mantendría en dicho cargo durante todo el tiempo que gobernó Sánchez Cerro en su primera etapa, es decir hasta el 1 de marzo de 1931. Después de ello desempeñó cargos militares de segundo orden, en la Contraloría General del Ejército hasta febrero de 1933 en que como consecuencia del conflicto con Colombia, fue nombrado como Comandante en Jefe de las Fuerzas del Teatro de Operaciones del Nororiente (TONO), su antiguo jefe, el general Fernando Sarmiento, al parecer sugirió el nombramiento de su antiguo colaborador, el coronel Ernesto Montagne, como Jefe de Estado Mayor del TONO, cargo que mantuvo por el lapso de dos años, sumando el encargo de Comandante en Jefe Interino del Tono, por pase a la disponibilidad del titular (general Sarmiento) desde el 16 de junio de 1934. La permanencia de Montagne en Loreto le permitió mantener contacto con diversos sectores de la población, que años después fruto de dicha estada le permitiría obtener dividendos políticos.

A su retorno a Lima a fines de febrero de 1935, fue convocado por el presidente Benavides, quien lo nombró el 21 de mayo de aquel año ministro de Justicia e Instrucción, posteriormente al crearse el Ministerio de Educación Pública, Montagne paso a desempeñarse como titular de dicha cartera; en abril de 1936, asumió la Presidencia del Consejo de Ministros, con retención del cargo de ministro de Educación⁷⁰. En junio de 1936 ascendió al grado de general de brigada, ese mismo año al prorrogarse por el Congreso de la República el mandato presidencial del general Benavides por tres años más, hasta el 8 de diciembre de 1939, por Ley N° 8486, fue designado Primer Vicepresidente de la República, reteniendo los cargos de presidente del Consejo de Ministros y ministro de Educación, hasta abril de 1939 en que renunció para postular a una Se-

65 Carlos Ríos Pagaza. Obra citada, p. 690.

66 Ver: *Cincuentenario de la Escuela Superior de Guerra del Perú 1904-23 de enero-1954*. Ministerio de Guerra, 1954, p. 17.

67 Ernesto Montagne. Obra citada, pp. 27-28.

68 Ídem, p. 196.

69 Ídem, pp. 104-111.

70 Tte. Crnl. EP. José Zárate Lescano y Alberto Ferreyros. *El mariscal Benavides, su vida y sus obras*. Imprenta Editora Atlántida S.A. Tomo II, Lima 1981, pp. 210, 211, 217.



nadría por Loreto, curul que obtuvo en las elecciones generales del 22 de octubre de ese año. En el Senado fue electo y reelecto Presidente del mismo, en las Legislaturas de 1939 y 1940, en las elecciones generales de 1945 fue nuevamente electo Senador por Loreto⁷¹, sin ser oriundo del departamento y solo haber permanecido por el lapso de dos años prestando sus servicios como oficial del Ejército en la ciudad de Iquitos.⁷²

En 1949, la Junta Militar de Gobierno, designó a Montagne como uno de los cinco miembros de una Comisión encargada de formular un anteproyecto de Estatuto Electoral, que debería ponerse en vigencia en el proceso electoral de 1950, la poca autonomía que tenía la comisión y la sumisión de la mayoría de sus integrantes a las directivas del gobierno, lo hicieron desistir a continuar en ella⁷³. Lo que no señala Montagne en sus “Memorias”, es cuál fue el motivo para aceptar integrar dicha comisión, al parecer ya tenía interés en postular a la Presidencia de la República, la posibilidad de participar en la elaboración de las reglas de juego en las que el posteriormente intentaría ser candidato pueden ser las razones que se barajaron en aquel momento,

Como observamos, el general Ernesto Montagne, era un personaje con una larga experiencia en la política y el gobierno que databa desde 1930, ocupando cargos claves no solamente en el Poder Ejecutivo (vicepresidente de la República, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado), sino también en el Legislativo (senador y presidente del Senado). Cuando intentó candidatear como Presidente de la República en las elecciones de 1950, en tres oportunidades anteriores —como señala el mismo— fue requerido para ocupar la Presidencia, dos veces en 1936 y una en 1939.⁷⁴ La cuarta y última oportunidad se presentó en 1950, cuando la Junta Militar de Gobierno, convocó a elecciones generales para el 2 de julio de aquel año. Lo que carecía Montagne era del liderazgo y militancia en un partido o movimiento político organizado.

Esta carencia de partido fue cubierta cuando la Liga Nacional Democrática, una coalición de partidos y movimientos, lo lanzara como candidato a la Presidencia de la República el 10 de mayo de 1950, propuesta que no se concretó al declarar el Jurado Nacional de Elecciones, sin lugar la inscripción de Montagne.

71 Ernesto Montagne. Obra citada, pp. 196-197.

72 Ídem, p. 142.

73 Ídem, pp. 218-220.

74 Ídem, pp. 216-217.

CANDIDATO Y ASPIRANTE DE 1950



Manuel Arturo Odría Amoretti (1897-1974). Candidato único de las elecciones
Ernesto Montagne Markholz (1885-1954). Aspirante a candidato (no inscrito)

5. Programas y propuestas

La campaña y programa electoral del general Manuel A. Odría, tuvo como lema “Salud, Educación y Trabajo”, que pasó a ser el lema del gobierno “Constitucional” (1950-1956), dado que los movimientos, alianzas y partidos políticos de la oposición fueron perseguidos o impedidos de participar en el proceso electoral al no ser inscritos por el Jurado Nacional de Elecciones. En el mensaje que presentó al Congreso, el general Odría al asumir el mando supremo de la Nación, el 28 de julio de 1950, hizo recuento de su programa de acción empleado en su breve campaña electoral.

6. Los medios de comunicación

Según un estudio sobre marketing electoral, “El objetivo principal de una campaña política es informar y persuadir a los electores para que voten por un candidato, lo cual se logra a través de propaganda difundida mediante medios de comunicación masiva, mítines, contactos personales, campañas casa por casa, publicaciones, informes y entrevistas, entre otros”.⁷⁵ En la misma publicación citan los principales medios de comunicación utilizados en una campaña electoral, señalando a la televisión, radio, diarios y

75 *Rol de los medios digitales en el marketing electoral: el caso de Lima.*

-Serie Gerencia para el Desarrollo 20, Genaro Matute, Sergio Cuervo, Víctor Quintana, Rodrigo Salas, Antonio Valdés, Paola Valdivia, Universidad ESAN. Lima, 2011, p. 44.

revistas, paneles, mítines y contactos personales.⁷⁶ Si nos trasladamos al escenario de 1950, el Perú carecía de canales de televisión, ese medio todavía no había llegado al país, en cambio la radio estaba en plena expansión, en 1950 solo en Lima existían quince radioemisoras y dado el alto nivel de radioescuchas, y considerando que la Liga Nacional Democrática, que lanzó la candidatura de Montagne había convocado a una manifestación el 12 de mayo de 1950 en Arequipa, que logró reunir a 25 mil personas, motivando que “El gobierno reaccionó desautorizando el uso de la radio como medio de propaganda política de la oposición”⁷⁷, preveían el nivel de aprobación y la convocatoria a nivel de electores que tendría el general Montagne como opositor, pese a ello ya algunas emisoras como Radio Alegría, se habían mostrado opuestos al régimen de Odría, otras emisoras no obstante las advertencias gubernamentales como Radio Victoria, inicio una campaña a favor de Montagne, otras emisoras como Radio Landa y Radio Continental de Arequipa, que informaron sobre la huelga y el levantamiento que se dio en dicha ciudad entre el 12 y 15 de junio, hecho que desfavorecía al general Odría por la forma violenta que fue reprimida la población por las fuerzas gubernamentales, generando que el gobierno detuviera a numerosos dirigentes de oposición y clausurara todos los medios que apoyaran a Montagne, entre ellas las emisoras radiales citadas.⁷⁸

Mientras que a la oposición se le negaba el uso de las emisoras radiales, como medio de propaganda política, en cambio, Odría empleó una serie de emisoras para difundir en cadena las visitas que hacía en calidad de Jefe de Estado a las obras públicas que venía realizando, o el mensaje que hizo su esposa por el “Día de la Madre”, favoreciéndole la labor de su esposa en pro de su candidatura y el mensaje que el propio Odría en su calidad de candidato único a la Presidencia fue transmitida por la cadena de emisoras locales de Lima y del resto del país emitido el 30 de junio, dos días antes de las elecciones.⁷⁹

Otro medio que pudo ser utilizado, sin confirmar fue la publicidad que se emitía en los años 50 en los cines en las diversas localidades del país, en la forma de “noticieros”, en los “réclames” previos a la película de

la cartelera, en dichos noticieros se lanzaba propaganda indirecta mostrando al gobernante inaugurando o visitando obras públicas, que favorecían su imagen ante la población.

Los diarios de circulación nacional, como *El Comercio*, *La Crónica* y en menor medida *La Prensa* y *Última Hora*, este último aparecido en 1950, tuvieron un marcado favoritismo por la candidatura del general Odría. La oposición por su parte tuvo entre los medios a su favor el diario *El Callao*, que fue multado por la Junta Militar de Gobierno, a su vez clausuró al diario *Jornada* por su posición contraria al régimen y a favor de la candidatura de Montagne.⁸⁰ Otros diarios de oposición que actuaron en la clandestinidad fueron, *La Tribuna*, diario del partido aprista, al igual que el periódico *Labor*, órgano del Partido Comunista. También en provincias operaron periódicos independientes como *El Pueblo* de Arequipa y *El Pueblo* de Piura, este último de tendencia socialista.⁸¹

Al empleo de la radio y la prensa escrita, hay que sumar las convocatorias a las manifestaciones, organizadas tanto por el oficialismo como por la oposición, empleando volantes y afiches para incentivar la concurrencia de la población.⁸²

7. Las encuestas

George Gallup, fundó en 1935 el Instituto Americano de Opinión Pública, que predijo la victoria de Roosevelt, en 1936 (quien fue electo cuatro veces), generando el primer hito en la historia de las encuestas de opinión pública. Al término de la Segunda Guerra Mundial, el interés por las encuestas se extendió a casi todos los países. Pero también en ese período se produjo el fallo más conocido de los sondeos de opinión que se recuerda en los Estados Unidos, fue la predicción de que el candidato republicano Thomas E. Dewey derrotaría al Presidente y candidato demócrata Harry S. Truman en las elecciones presidenciales del 1948. Las compañías de sondeos más importantes, incluyendo Gallup y Roper, pronosticaron una victoria por mayoría aplastante para Dewey, por una diferencia de entre el 5% y el 15%. Después de las elecciones Gallup consideró que el error se debió principalmente a poner

76 Ídem, pp. 44-46.

77 Emilio Bustamante. *Historia de los medios de comunicación en el Perú: Siglo XX - La radio en el Perú*. Fondo Editorial – Universidad de Lima. Perú 2012, pp. 315-316 y 322.

78 Ídem, pp. 315-317.

79 Ídem, pp. 316-317 y 421.

80 Ídem, pp. 315 y 317.

81 *Enciclopedia temática del Perú*. Tomo XIII- Opinión Pública, varios autores, Empresa Editora El Comercio S.A., Lima 2004 pp. 89 y 95.

82 Sinesio López con la colaboración de Milagros Barrenechea, obra citada, pp. 170 y 172.



fin a las encuestas del Colegio Electoral tres semanas antes de la jornada electoral. Estos resultados opuestos a las encuestadoras provocó que recién en la década de los sesenta las encuestas fueran ampliamente utilizadas, con fines electorales, por los medios de comunicación y los partidos políticos.

En el proceso electoral de 1950, en el Perú no hemos ubicado el empleo de encuestas de opinión, esto por la falta de empresas de sondeos de opinión en aquella época, pero principalmente por la carencia de candidatos opositores, la existencia de un solo candidato a la Presidencia de la República, el general Odría, no requería conocerse de las preferencias de la ciudadanía, de antemano ya se conocía al triunfador.

8. El universo electoral

Para llevar a cabo las Elecciones Generales de 1950, mediante Decreto Ley N° 11100, dado el 1 de setiembre de 1949, se dispuso la formación de un nuevo Registro Electoral Nacional, aduciendo que el anterior, creado en 1931 (Decreto Ley N° 7177), había sido objeto durante los 18 años de su vigencia de diversas ampliaciones, adulteraciones y depuraciones que lo hacían defectuoso. Para ello se dispuso que el período de inscripción en el nuevo Registro Electoral fuera de noventa días, para todos los ciudadanos con derecho a sufragio, al término de los cuales el anterior Registro Electoral y las Libretas Electorales que se expidieron con sujeción a él quedaban anulados. En el Registro Electoral anterior desde el año 1931 a 1948 se encontraban inscritos 778,162 ciudadanos⁸³.

La población estimada y proyectada para junio de 1950 se calculaba en 7'632,500 habitantes de los cuales 3'842,200 correspondía a la población masculina, de los cuales solo 778,162 podían ejercer el derecho al voto, es decir el 20,2% que tenía 21 o más años de edad y alfabeto eran considerados ciudadanos, el resto de la población masculina era menor o mayor de 21 años de edad analfabetos y, por lo tanto, estaban limitados de sus derechos como ciudadanos. Por otro lado, la totalidad de la población femenina carecía de derechos políticos fuera alfabeto o no y contara con 21 años o más.

83 Jorge Bustamante Zapata. *Elecciones Generales de 1950*. Imprenta Torres Aguirre S.A. Lima, 1950, p. 1.

CUADRO I
COMPARACIÓN DE LOS CIUDADANOS INSCRIPTOS EN
1948 Y 1950 EN EL REGISTRO ELECTORAL

DEPARTAMENTO	REGISTRO DE 1948	REGISTRO DE 1950	DIFERENCIA
Amazonas	10,759	9,101	-1,658 (-15,4 %)
Ancash	44,376	39,795	-4,581 (-10,3 %)
Apurímac	13,830	10,447	-3,383 (-24,5 %)
Arequipa	46,463	42,188	-4,275 (-9,2 %)
Ayacucho	21,374	20,180	-1,194 (-5,6 %)
Cajamarca	60,832	50,689	-10,143 (-16,7 %)
Callao	22,883	25,436	+2,553 (+11,2 %)
Cuzco	33,269	28,016	-5,253 (-15,8 %)
Huancavelica	16,573	17,015	+442 (+2,7%)
Huánuco	20,448	20,208	-240 (-1,2 %)
Ica	31,059	27,526	-3,533 (-11,4 %)
Junín	55,878	53,428	-2,450 (-4,4 %)
La Libertad	60,111	50,777	-9,334 (-15,5 %)
Lambayeque	27,630	27,524	-106 (-0,4 %)
Lima	189,122	228,647	+39,525 (+20,9 %)
Loreto	17,705	19,637	+1,932 (+10,9 %)
Madre de Dios	1,094	1,341	+247 (+22,6 %)
Moquegua	5,695	5,223	-472 (-8,3 %)
Pasco	10,671	9,489	-1,182 (-11,1 %)
Piura	35,686	41,931	+6,245 (+17,5 %)
Puno	28,963	25,884	-3,079 (-10,6 %)
San Martín	13,287	12,236	-1,051 (-7,9 %)
Tacna	6,154	5,093	-1,061 (-17,2 %)
Tumbes	4,300	4,321	+21 (+0,5 %)
TOTAL	778,162	776,132	-2,030 (-0,3 %)

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro que aparece en la página 30 de "Elecciones Generales de 1950" por Jorge Bustamante Zapata, Imprenta Torres Aguirre S.A., Lima 1950, adicionándose en el nuevo cuadro la cuarta columna (Diferencia).

El Jurado Nacional de Elecciones, organismo encargado de formular el Registro Electoral Nacional, solicitó a la Junta Militar de Gobierno, algunas modificaciones en los dispositivos referidos a la inscripción en el registro y Estatuto Electoral que fueron atendidos. La inscripción por su parte funcionó por 112 días, en todo el territorio, alcanzando a un total de 781,124 ciudadanos, de los cuales se anularon 4,992 inscripciones por no estar con arreglo a ley, quedando finalmente 776,132 ciudadanos a nivel nacional aptos para ejercer su derecho al voto el 2 de julio de 1950⁸⁴, es decir, el 10,1% de la población total.

Si comparamos el Registro de Electores de 1948 con relación al nuevo Registro de Electores formulado por el Jurado Nacional de Elecciones en 1950, podemos observar en el Cuadro I, lo siguiente:

84 Ídem, pp. 1, 30 y 31.

De los 23 departamentos y la provincia constitucional del Callao, solo en siete de ellos se incrementó el número de electores (El Callao, Huancavelica, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura y Tumbes) por el contrario en los 17 restantes se dio una reducción de los mismos, coincidentemente los departamentos donde el Apra integrando el Frente Democrático Nacional había obtenido mayor número de votos en las elecciones de 1945; sobre el particular, en su estudio sobre las elecciones de ese año, Jorge Basadre⁸⁵ señala los resultados obtenidos por el Frente Democrático Nacional y su candidato José Luis Bustamante y Rivero en La Libertad (84,41% de los votos) probaba la indiscutible fuerza aprista, igualmente los votos de Ancash (62,69%), Lambayeque (68,84%) y Cajamarca (62,19%) a favor del Frente, serían explicables por la teoría del “sólido norte”, igualmente Tacna (69,78%) estaba aún bajo la esfera de influencia aprista, al igual que Ica (60,59%). A diferencia de estos, los departamentos del Cusco (62,16%), Puno (62,01%) y Arequipa (75,98%), cuyos electores eran claramente antiapristas, comunistas y gente de izquierda no identificada con los partidos, mientras en Pasco (80,85%) reflejaba el voto de mineros apristas y comunistas o simpatizantes con la izquierda. Coincidentemente fue en los departamentos citados, donde el número de ciudadanos inscritos se redujo en más del 10%, mientras que en Arequipa fue un poco menos (-9,2%) y Lambayeque, el menos afectado (-0,4%). De hecho esta reducción de electores en los departamentos donde existía mayor oposición al régimen de Odría, le fue favorable en el momento de la votación al reducir en 55,025 electores que fueron depurados de los departamentos que limitó el número de electores respecto a 1948.

9. Los resultados

La Constitución establecía que todos los que desempeñaban función pública y deseaban postular a la Presidencia de la República, debían renunciar seis meses antes. Los consejeros de Odría le hicieron ver que él también podía estar comprendido dentro de la disposición, por cuyo motivo decidió dejar el cargo de Jefe de Gobierno Revolucionario, hecho que se produjo el 30 de mayo y que se le llamó la “bajada al llano”. En su lugar fue nombrado mediante un decreto ley, el Presidente del Consejo de Ministros, general Zenón Noriega.

CUADRO II
ELECCIONES PRESIDENCIALES 1950
RESULTADO NACIONAL

DEPARTAMENTO	TOTAL DE INSCRITOS	VOTOS EMITIDOS VÁLIDOS
Amazonas	9,101	7,495
Ancash	39,795	33,227
Apurímac	10,447	8,510
Arequipa	42,188	26,622
Ayacucho	20,180	12,472
Cajamarca	50,689	43,360
Callao	25,436	22,869
Cusco	28,016	20,363
Huancavelica	17,015	13,089
Huánuco	20,208	14,664
Ica	27,526	20,287
Junín	53,428	45,108
La Libertad	50,777	21,743
Lambayeque	27,524	24,711
Lima	228,647	153,126
Loreto	19,637	14,954
Madre de Dios	1,341	895
Moquegua	5,223	3,204
Pasco	9,489	8,066
Piura	41,931	16,314
Puno	25,884	21,657
San Martín	12,236	10,011
Tacna	5,093	4,452
Tumbes	4,321	3,580
TOTAL	776,132	550,779

FUENTE: Elaborado en base a “Elecciones Generales de 1950” por Jorge Bustamante Zapata, Imprenta Torres Aguirre S.A., Lima 1950 p. 30.

NOTA: La información sobre el número de Ánforas escrutadas, votos viciados y en blanco, es desconocida y la señalada en algunos diarios es aislada, no existiendo además información oficial del Jurado Nacional de Elecciones sobre el número de ciudadanos registrados que no ejercieron su derecho al voto (ausentismo).

Sin candidatos opositores, el 2 de julio se llevan a cabo los comicios, luego de realizado el cómputo, Odría alcanzó 550,779 votos⁸⁶, que representaba según Percy Mac Lean el 80% del electorado⁸⁷, en realidad representaron el 71% del total de inscritos en el Registro Electoral. Según Montagne la mayoría de los ciudadanos emitieron votos viciados, unos en blanco, otros con inscripciones difamantes para Odría y muchos hasta grosera y antihigiénicamente ensuciados, motivando que la mayoría de los miembros de las mesas, conformadas en su mayor parte por empleados públicos, que no se atrevieron a establecer las actas conforme a la realidad, resultando favorecido el candidato oficial

86 Fernando Tuesta Soldevilla. Obra citada, p. 281.

87 Percy Mac Lean y Estenós. Obra citada, p. 116.

85 Jorge Basadre. Obra citada (1981), pp. 684-687.



con un porcentaje de votos completamente diferente al escasísimo obtenido en las mesas⁸⁸; siendo “elegido” en consecuencia Presidente Constitucional el general Odría, quien asumió oficialmente su cargo el 28 de julio de 1950.

Fue así como se realizó sin ningún pudor y con el mayor descaro el proceso electoral el 2 de julio que declaró ganador a Odría sin haber tenido contendor. El 24 de julio de 1950, el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Dr. Raúl A. Pinto entregó las credenciales de Presidente Constitucional de la República al general Manuel A. Odría para el período comprendido entre el 28 de julio de 1950 y el 28 de julio de 1956, al día siguiente el mismo Presidente del Jurado, entregó sus credenciales como Primer y Segundo Vicepresidentes de la República al Ing. Héctor Boza, que obtuvo 544,938 votos y el Sr. Federico Bolognesi que obtuvo 544,745 votos⁸⁹, sin competir igualmente ambos con rival alguno.

Donde se dio una relativa competencia fue entre los candidatos a los curules de Senadores y Diputados motivado por la inscripción de más de una lista entrando a competir los oficialistas del odriismo con los independientes, como ya señalamos líneas arriba. En doce departamentos y el Callao, se proclamó y entregó credenciales a los ciudadanos electos, debido principalmente a que en nueve de ellos fueron integrantes de listas únicas (odriistas) y otro (La Libertad) el que presentó el recurso de nulidad, desistió posteriormente dado el grado de afinidad (hermano) del que encabezaba la lista ganadora⁹⁰. Al ser lista única en dos departamentos (Ancash y Puno) los representantes electos por minoría también fueron odriistas; similar situación se dio en Cajamarca al tener una segunda lista también odriista. En Lima en cambio donde se inscribieron tres listas, los tres candidatos electos por minoría (1 senador y 2 diputados) pertenecían a una lista independiente.⁹¹ En cuatro departamentos (Amazonas, Ayacucho, Ica y Tumbes), donde se presentaron dos listas, una de ellas independiente en cada departamento, y en Huánuco donde se presentaron tres listas todas ellas odriistas, en estos casos el Jurado Electoral tuvo que ventilar recursos de nulidad, antes de proclamar y entregar credenciales a los candidatos de las listas odriistas declarados ganadores en el escrutinio, lo que demuestra la rivalidad que existía entre los propios candidatos oficialistas

por conseguir una curul, dado lo heterogéneo de su composición y el poco cuidado que se dio al elaborar las listas. Por otro lado, en Loreto y Moquegua, las elecciones para representantes (Senadores y Diputados) fueron declaradas nulas, pero consideradas válidas las elecciones para Presidente y Vicepresidentes, en Loreto los miembros de los Jurados de Elecciones, se dividieron en dos partes, cada una para favorecer a los candidatos de su simpatía motivando una serie de irregularidades, que terminó con la intervención del Jurado Nacional que finalmente declaró la nulidad del proceso. En el caso de Moquegua la anulación fue generada por el alto número de votos anulados, que superaba las dos terceras partes de los votos emitidos, por lo que debía darse por nulo el proceso electoral en el departamento, pero igualmente consideradas válidas las elecciones para Presidente y Vicepresidentes.⁹²

En Arequipa, los candidatos Oswaldo Villena proclamado senador por minoría y Gustavo Gorriti proclamado diputado por mayoría, fue declarada nula su elección respectiva por pertenecer ambos al Partido Comunista, igualmente en el Cusco al general Bernardino Vallenay y Dr. Luis Castillo elegidos como senador y diputado por minoría del departamento, fueron declaradas nulas sus credenciales por haber participado en el movimiento revolucionario de Arequipa que tenía conexiones en Cusco y Sicuani.⁹³ En Madre de Dios, el Jurado Departamental Electoral se fragmentó en dos partes, así dos miembros de dicho Jurado, otorgaron a la lista Independiente encabezada por el teniente coronel Ricardo León, quien había alcanzado mayor votación, mientras los otros tres miembros de Jurado otorgaron credenciales a la lista odriista que encabezaba Eduardo Fonteuberta, cuya votación era equivalente a un tercio de lo alcanzado por la lista independiente, como consecuencia de ello ambas listas solicitaron la tacha de la lista contraria, finalmente el Jurado Nacional de Elecciones tuvo que pronunciarse a favor de la lista Independiente al no poder ignorar la aplastante votación obtenida frente a los odriistas.⁹⁴

En el departamento de Piura, la lucha fue entre las listas odriistas y la del Partido Socialista de Luciano Castillo, en este caso los socialistas no solo contaban con los votos de sus propios partidarios, sino también de muchos opositores que no habían podido postular por estar proscritos. El triunfo socialista, fue por lo

88 Ernesto Montagne. Obra citada, pp. 237-238.

89 Jorge Bustamante Zapata. Obra citada, pp. 39-43.

90 Ídem, pp. 83-84.

91 Ídem, p. 88.

92 Ídem, pp. 90-94 y 102-105.

93 Ídem, pp. 58-59 y 69-71.

94 Ídem, pp. 96-99.

tanto masivo en las ánforas. Al hacerse la revisión en el Jurado Departamental de Elecciones que presidía el doctor Otoniel Carnero, se produjo una descarada manipulación de los votos y se buscó colocación a varios postulantes perdedores. Todo eso se hacía por presión de don Federico Bolognesi, exsenador por Piura, hombre todopoderoso en política, que había sido elegido segundo vicepresidente en la fórmula de Odría⁹⁵.

El acomodo que había hecho el doctor Carnero y que hasta había llegado a publicarse no satisfizo a tirios ni a troyanos, y entonces se dejó de lado el resultado de las ánforas. Bolognesi y Luciano Castillo entraron en tratos directos, y ante la posibilidad de desconocer la totalidad de la lista socialista, se avino Castillo a sacrificar a tres de sus partidarios elegidos. La representación parlamentaria piurana quedó entonces conformada de la siguiente manera: senadores, Luciano Castillo y Enrique Checa Eguiguren. Como diputados socialistas: Ricardo Cáceres Cherre, Francisco Viale y Víctor Zavala Vilela; diputados por la lista odriista: Roberto Carrión Guzmán, Isidro Guevara Cornejo (había sido un servidor de un negocio en Paita de Bolognesi), Felipe García Figallo y Florencio Portocarrero Olave. Los dos últimos habían pertenecido a las filas de la UR⁹⁶. El Jurado Nacional de Elecciones, aplicó multas a los miembros del Jurado Departamental por las irregularidades durante el escrutinio.⁹⁷

Los senadores y diputados electos de las listas independientes y del Partido Socialista no pudieron dado su limitado número representar una oposición combativa al régimen del ochenio.

10. Incidentes durante y después del proceso

Durante la campaña electoral, en junio de ese año se realizó en Arequipa una manifestación antigobier-nista, entre sus principales oradores estaba Francisco Mostajo, candidato a la Segunda Vicepresidencia por la Liga Nacional Democrática. En la misma ciudad preparada con dos semanas de anticipación, se produjo el 12 de junio de 1950 una huelga de estudiantes del Colegio Nacional de la Independencia America-

na, para justificar la huelga los estudiantes contaban con un pliego de reclamos, elaborado con la asesoría de dos exalumnos en algunas reuniones previas, en la que pedían la destitución del Director del Colegio, demandando además mejoras en los servicios higiénicos, campos deportivos, rendición de cuentas, mejor trato a los estudiantes, etc., para ello se apoderaron del plantel y sacaron a empellones al director del mismo. La organización de la huelga estaba a cargo de un Comité, donde sus integrantes simpatizaban con el Partido Aprista y el Partido Comunista —ambas organizaciones declaradas ilegales por el Gobierno de Odría— además de algunos independientes. A los motivos estudiantiles señalados se adicionaron la instigación de tres profesores que habían sido subrogados y la de un dirigente juvenil del Apra, enviado expresamente desde Lima para “instigar e intervenir en la huelga”⁹⁸. Al día siguiente, en horas de la mañana, el prefecto de Arequipa coronel Daniel Meza Cuadra, concurrió al Colegio a fin de reunirse con los estudiantes y estudiar las reclamaciones presentadas por estos, como en el resultado de las conversaciones no se obtuvo nada en concreto, el prefecto dio un plazo hasta las 15.00 horas para que los estudiantes depusieran su actitud beligerante y se sometieran a la normalidad; llegado el plazo señalado, el prefecto ordenó que la policía penetrase al Colegio apoyado por dos compañías del Batallón de Infantería N° 45 y el Batallón de Zapadores N° 3, equipada con una Escuadra de hombres con cizallas, combas y barretas para facilitar el ingreso al local para desalojar a los estudiantes, produciéndose un violento enfrentamiento por la captura del colegio, con disparos de armas de fuego por parte de las fuerzas atacantes repelidos con piedras a discreción por parte de los estudiantes, motivando que las fuerzas atacantes abandonen el local, con personal herido y contuso. La refriega tuvo como saldo la muerte de un obrero que se encontraba en el interior del local y un estudiante⁹⁹, además de 8 estudiantes heridos.¹⁰⁰

El enfrentamiento entre las fuerzas atacantes contra los estudiantes del Colegio, motivaron con ello una espontánea protesta popular de rechazo, que se generó

95 Reynaldo Moya Espinoza. *Breve historia de Piura*. Tomo XI -De Sánchez Cerro a Prado- Capítulo VIII Odría y las obras de derivación, Web: http://galeon.com/de_sanchez_cerro_a_prado/cap03.htm

96 Reynaldo Moya Espinoza, en el libro citado anteriormente, menciona erróneamente como diputado socialista a Juan Aldana, correspondiendo en realidad a Francisco Viale Chapilliquen (Ver: Jorge Bustamante Zapata. Obra citada, pp. 108 y 111).

97 Jorge Bustamante Zapata. Obra citada, pp. 108-112.

98 Máximo Neira Avendaño, Guillermo Galdós Rodríguez, Alejandro Málaga Medina, Eusebio Quiroz Paz Soldán y Juan Guillermo Carpio Muñoz. *Historia General de Arequipa*. Fundación M.J. Bustamante de la Fuente, Arequipa, 1990, pp. 656-657.

99 Mario Lozada Uribe. *Revolución del pueblo de Arequipa – Días 13-14-15 y 16 de junio de 1950*. Andahuaylas 1954, pp. 10-12.

100 Fundación M.J. Bustamante de la Fuente. Obra citada, p. 657.



primero por la actitud de las madres y familiares de los estudiantes que se pusieron delante de las tropas las que tuvieron que retirarse a sus cuarteles a las 17.00 horas. Seguidamente sectores organizados de estudiantes universitarios y obreros sindicalizados apoyaron la huelga y recorrieron las calles de la ciudad, pasando por la Comandancia General de la 3ra División Ligera, lanzando arengas contrarias siguiendo hasta la plaza de Armas, donde manifiestan su oposición al gobierno y a las Fuerzas Armadas, diversos oradores; paralelamente a ello, una treintena de estudiantes sacaron los dos cadáveres del colegio y lo pasean por la calles, lanzando arengas contra las fuerzas represivas, incrementando las tensiones políticas, desbordada la muchedumbre, replican las campanas de la Catedral la que convoca a las masas populares a la Plaza de Armas de la ciudad, diversas organizaciones estudiantiles y obreras convocan a un paro general en señal de protesta, generándose una refriega con la policía que tiene como resultados más muertos y heridos; algunos huelguistas se apoderan de las estaciones de radio y solicitan el apoyo del pueblo y las instituciones, denunciando que las víctimas eran de 9 por la policía, adicionándose que los ómnibus, automóviles y tranvías de transporte público dejaron de funcionar, suspendiéndose el tránsito en toda la ciudad a partir de las siete de la noche¹⁰¹; a ello se suma la captura de diversos personajes vinculados con la Liga Nacional Democrática que son acusados de agitadores y agentes de fuerzas opositoras, los que son tomados presos y trasladados a la cárcel pública.¹⁰²

Ese mismo día 16, el coronel Meza Cuadra se embarcaba hacia Lima por vía aérea junto con los cadáveres de los militares caídos como consecuencia del movimiento insurgente; al día siguiente las actividades se normalizaron, pero la ciudad presentaba un aspecto de una población conquistada por la fuerza, donde era visible la tirantez de las relaciones entre militares y civiles, sintiéndose estos últimos doblegados y humillados, como consecuencia de los tristes acontecimientos y víctimas generadas.¹⁰³ Un Comunicado Oficial de la Jefatura Militar de la Plaza, fechado en Arequipa el 18 de junio de 1950, informaba que las víctimas civiles alcanzaron a 20 personas.¹⁰⁴ Una lista efectuada basada en la información proporcionada por hospitales y otras dependencias públicas dio como resultado que el costo de

la insurgencia ocurrida entre los días 13 y 15 de junio de 1950 en vidas humanas era de: 16 civiles, adicionándose 2 oficiales 1 clase y 5 soldados del Ejército y un guardia civil, a estos se sumaron 79 civiles heridos la mayoría de bala, incluyendo estudiantes y niños, además de un alférez, 8 guardias civiles y 17 soldados, estos últimos especialmente del Batallón de Infantería N° 45.¹⁰⁵

Como consecuencia de la protesta y represión habida en Arequipa, el 14 de junio de 1950, las autoridades en Lima responsabilizaron del suceso a los líderes de la LND, entre los que se encontraba Francisco Mostajo como ya señalamos líneas arriba, ese mismo día era detenido Montagne, recluyéndolo en el Panóptico de Lima, igualmente se cerró y ocupó los locales centrales de la Liga Nacional Democrática y la Unión Revolucionaria, así como el diario *Jornada* y se apresó a los gerentes de emisoras radiales que habían hecho alguna propaganda montagnista; para dos días después estaba programado un mitin popular de protesta por la no inscripción de la candidatura de Montagne que permaneció recluido por el lapso de dos semanas, luego de las cuales fue puesto en libertad, sin abrirle instrucción judicial alguna.¹⁰⁶

Montagne, después de su liberación, fue vigilado y hostigado por miembros al servicio del gobierno por algún tiempo, hasta que al parecer descartaron cualquier posibilidad de que este liderara la oposición al régimen instaurado. La población de Arequipa por su parte se mantuvo en silencio por algunos años frente al régimen dictatorial del general Odría, que gobernaba el país bajo el amparo de la Ley de Seguridad Interior

Odría, pasó en el lapso de 21 meses de Jefe de la Junta Militar de Gobierno ejerciendo un régimen dictatorial a Presidente Constitucional de un régimen autoritario sin partido organizado, contando con un conjunto de senadores y diputados allegados a las decisiones del Ejecutivo y con el pleno apoyo de las Fuerzas Armadas, verdadero sostén de su gobierno.

Conclusiones

1. Los miembros de las Fuerzas Armadas y en especial la cúpula militar (alto mando), se mostraron identificados con el gobierno del general Manuel A. Odría, en 1950, avalando su autoelección contraviendo las normas constitucionales.

101 Mario Lozada Uribe. Obra citada, pp. 13-15.

102 Fundación M.J. Bustamante de la Fuente. Obra citada, p. 658.

103 Ídem, pp. 43 y 48.

104 Mario Lozada Uribe. Obra citada, pp. 51-52.

105 Mario Lozada Uribe. Obra citada, pp. 62-70.

106 Ernesto Montagne. Obra citada, pp. 235 y 237.

2. El Partido Aprista, después del proceso electoral de 1931 estuvo vetado de alcanzar el poder político del país, mientras se mantuvo vigente el Artículo 53° de la Constitución Política de 1933 —como la espada de Damocles— la misma que no reconocía la existencia legal de los partidos políticos de organización internacional, tacha que recaía sobre dicho partido y alcanzó también al Partido Comunista Peruano, si bien este último nunca tuvo la convocatoria, el caudal electoral, ni un líder carismático que arrastrara a los votantes a su favor, como los obtuvo en su momento Haya de la Torre.
3. El veto que tuvo el Apra por parte de la cúpula del Ejército, se inició con el enfrentamiento en Trujillo en 1932 entre tropas del Ejército y militantes apristas que se fue acrecentando en los años subsiguientes con los levantamientos que auspició al Apra y que tuvieron su clímax, en el alzamiento del personal subalterno de la Marina de Guerra del 3 de octubre de 1948 en el Callao, ese evento también marcó el clímax entre el Apra y la cúpula de la Marina de Guerra, que ya en 1932 había tenido que reprimir una sublevación de la marinería motivados también por el Apra. En la Fuerza Aérea, si bien el enfrentamiento con el Apra no tuvo las bajas humanas de los hechos citados, desde 1932 el Apra intentó subvertir el orden al interior de dicha institución, promoviendo la toma de bases aéreas o motines de su personal, llegando a la cúspide el motín de los paracaidistas en 1945 en Ancón. Estos enfrentamiento con los institutos armados, llegaron finalmente a un acuerdo conjunto del alto mando de las Fuerzas Armadas, de oponerse a cualquier gobierno que encabezara el Apra y su líder Haya de La Torre.
4. Los medios de comunicación y en especial la prensa escrita han jugado un papel especial en los procesos electorales, entre ellos destacan los diarios *El Comercio* y *La Prensa* y en menor medida *La Crónica*, ellos han sido promotores y orientadores de la opinión pública auspiciando candidatos de sus simpatía e interés, por lo general de tendencia conservadora, maximizando sus atributos y minimizando sus defectos, dichos diarios actuaron en el proceso electoral estudiado. La radio por su parte tuvo un uso limitado en las elecciones en 1950, por las prohibiciones que dispuso la Junta Militar de Gobierno, para su empleo.
5. En el proceso electoral de 1950, reaparecieron partidos históricos, que se reducen a simples etiquetas y que salvo sus juntas directivas y un local central, carecían de militantes y cuyo único objetivo de esos dirigentes era integrar las listas de candidatos para postular a una senaduría o diputación, para lo cual estaban de acuerdo en alianzas con organizaciones similares a su posición política, el apoyo al candidato presidencial estaba ligada con el poder político del propio presidente-candidato Odría.
6. En el proceso electoral de 1950 los miembros integrantes del Jurado Nacional de Elecciones, estuvieron supeditados a las directivas emanadas desde el Palacio de Gobierno, no actuando como un Poder Electoral autónomo, tal como lo señalaba el Artículo 88° de la Constitución del Estado de 1933, fueron ellos cómplices de los resultados a los que finalmente llegó el proceso al declarar ganador a un candidato único en 1950.

Referencias bibliográficas

LIBROS

- ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y Sinesio LÓPEZ (2005). *Historia de las elecciones en el Perú – Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y Sinesio LÓPEZ (2005). “Perú, 1930-1968: competencia y participación en el Estado oligárquico”, por Sinesio López con la colaboración de M. Barrenechea.
- BASADRE, Jorge (1981). *La vida y la Historia*. Lima: Industrial gráfica S.A. Segunda edición revisada y aumentada por el autor.
- BUSTAMANTE, Emilio (2012). *Historia de los medios de comunicación en el Perú: Siglo XX - La radio en el Perú*. Lima: Fondo Editorial Universidad de Lima.
- BUSTAMANTE Y RIVERO, José Luis (1949). *Tres años de lucha por la democracia en el Perú*. Buenos Aires: Artes Gráficas Bartolomé U.Chiesino.
- BUSTAMANTE ZAPATA, Jorge (1950). *Elecciones generales de 1950*. Lima: Imprenta Torres Aguirre S.A.
- COBAS, Efraín (1982). *Fuerza Armada, misiones militares y dependencia en el Perú*. Lima: Editorial Horizonte.
- EL COMERCIO. *El Siglo XX de El Comercio*. Lima: El Comercio/Plaza Janés, Tomo VI (1950-1959).
- GUERRA MARTINIERE, Margarita (1994). *Manuel A. Odría*. Lima: Editorial Brasa S.A. Volumen 10.

- LOZADA URIBE, Mario (1954). *Revolución del pueblo de Arequipa – Días 13-14-15 y 16 de junio de 1950*. Andahuaylas.
- MAC LEAN ESTENÓS, Percy (1953). *Historia de una Revolución*. Buenos Aires: Editorial E.A.P.A.L. Ediciones Argentinas para América Latina.
- MASTERSON, Daniel (2001). *Fuerza Armada y Sociedad en el Perú Moderno: Un estudio sobre relaciones civiles militares*. Lima: Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos.
- MATUTE, Genaro; Sergio CUERVO, Víctor QUINTANA, Rodrigo SALAS, Antonio VALDÉS, Paola VALDIVIA (2011). *Rol de los medios digitales en el marketing electoral: el caso de Lima*. Lima: Serie Gerencia para el Desarrollo 20, Universidad ESAN.
- MINISTERIO DE GUERRA (1954). “Cincuentenario de la Escuela Superior de Guerra del Perú 1904 – 23 de enero – 1954”, Ministerio de Guerra.
- MIRÓ QUESADA LAOS, Carlos (1961). *Autopsia de los partidos políticos*. Lima: Ediciones Páginas Peruanas.
- MOLINARI MORALES, Tirso (2006). *El fascismo en el Perú – La Unión Revolucionaria 1931-1936*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- MONTAGNE MARKHOLZ, Ernesto (1962). *Memorias*. Miraflores: Derechos de Autor Reservados.
- MURILLO GARAYCOCHEA, Percy (1976). *Historia del Apra 1919-1945*. Lima: Imprenta Editora Atlántida S.A.
- NEIRA AVENDAÑO, Máximo y Guillermo GALDÓS RODRÍGUEZ, Alejandro MÁLAGA MEDINA, Eusebio QUIROZ PAZ SOLDÁN y Juan Guillermo CARPIO MUÑOZ (1990). *Historia general de Arequipa*. Arequipa: Fundación M.J. Bustamante De la Fuente.
- NAUHAUS RIZO PATRÓN, Carlos (1998). *Navegando entre Perú y Ancón*. Lima: Auspiciado por la Unión de Cervecerías Peruanas Bakus y Johnston S.A., 1ra edición.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (1974). *La Población del Perú*. Lima: CICRED. Series. Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), Febrero.
- PALOMINO VEGA, Alejandro (1996). *General de División, Don Manuel A. Odría Amoretti*. Lima: Abrapal, Ediciones S.R. Ltda.
- PORTOCARRERO MAISCH, Gonzalo (1983). *De Bustamante a Odría – El fracaso del Frente Democrático Nacional 1945-1950*. Lima: Mosca Azul Editores.
- RAMÍREZ Y BERRIOS, M. Guillermo (1957). *Grandeza y miserias de un proceso electoral en el Perú - Junio 17 de 1956*. Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva, S.A.
- RÍOS PAGAZA, Carlos (1962). *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Lima: Escuela Militar de Chorrillos.
- ROJAS SAMANEZ, Alvaro (1982). *Partidos políticos en el Perú – Manual y registro*. Lima: Centro de Documentación e Información Andina (CDI).
- SULMONT, Denis (1982). *El movimiento obrero peruano (1890-1980). Reseña histórica*. Lima: Tarea Asociación de Publicaciones Educativas.
- TAMARIZ LÚCAR, Domingo (1998). *La ronda del General – Testimonios inéditos del cuartelazo de Arequipa, 1948*. Lima: Jaime Campodónico/Editor.
- TAMARIZ LÚCAR, Domingo (1995). *Historia del poder – Elecciones y golpes de Estado en el Perú*. Lima: Jaime Campodónico/Editor.
- TUESTA SOLDEVILLA, Fernando (1994). *Perú político en cifras – Elite política y elecciones*. Lima: Fundación Friedrich Ebert, 2da. edición: aumentada y corregida.
- VARIOS AUTORES (2004). *Enciclopedia temática del Perú*. Tomo XIII. Lima: Opinión Pública, Empresa Editora El Comercio S.A.
- VILLANUEVA, Víctor (1962). *El militarismo en el Perú*. Lima: Empresa Gráfica T. Scheuch S.A.
- VILLANUEVA, Víctor (1973). *Ejército peruano – Del caudillaje anárquico al militarismo reformista*. Lima: Librería-Editorial Juan Mejía Baca.
- VILLANUEVA, Víctor (1977). *El Apra y el Ejército (1940-1950)*. Lima: Editorial Horizonte.
- ZÁRATE LESCANO, Tte. Crnl. EP. José y Alberto FERREYROS (1981). *El mariscal Benavides, su vida y sus obras*. Lima: Imprenta Editora Atlántida S.A. Tomo II.

ARTÍCULOS

- CHOW, Napoleón (1972). Teorías de las intervenciones militares en América Latina (Una revisión de su literatura), en *Estudios Sociales Centroamericanos* – setiembre/diciembre. Año I número 3, pp.131-177. San José, Costa Rica: Programa Centroamericano de Desarrollo de las Ciencias Sociales.

DOCUMENTOS

- TAMARIZ LÚCAR, Domingo, ed. (2001). *Presidentes los sueños de un país desde 1821- Enfoque Especial 1950-2001*. Lima: Caretas Dossier.

OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- El Comercio
-La Crónica
-La Prensa



-El Peruano
-Revista de Marina

PAGINAS WEB

- “Breve Historia de Piura” por Reynaldo Moya Espinoza,
Tomo XI -De Sánchez Cerro a Prado- Capítulo III La

Junta de Obras Publicas y el Desarrollo Urbano, Web:
<http://galeon.com/desanchezcerroaprado/cap03.htm>,
Tomo XII -La República 1953 - 1980

- Wikipedia – la enciclopedia libre – Web [http://es. Wikipedia.org/](http://es.wikipedia.org/).